

INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

Corporación Autónoma Regional
De Santander



Ambiente





C

A

S

**Corporación
Autónoma
Regional de
Santander - CAS**

INFORME DE
GESTIÓN 2024

2024



TABLA DE CONTENIDO

ASAMBLEA CORPORATIVA	6
CONSEJO DIRECTIVO	8
MISIÓN	9
VISIÓN	9
ESTRUCTURA ORGÁNICA	11
BALANCE DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 “ES TIEMPO DE LA SOSTENIBILIDAD”	12
CAPITULO 1: PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS	15
PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS	16
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	16
PLANTAS DE COMPOSTAJE	16
GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, ECOLÓGICO Y DE DESASTRES	20
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES DE JURISDICCIÓN DE LA CAS	22
APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS	22
PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA	22
RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	24
CONSERVACIÓN DEL JAGUAR EN SANTANDER	24
INSPIRAGUA	26
CHICAMOCHA EN COMUN	26
ESTABLECIMIENTO DE METAS GLOBALES DE CARGAS CONTAMINANTES 2025-2029	28
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	29
PRAES, CIDEAS, PROCEDAS	30
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	32
CAPITULO 2: METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024	33
AVENCE METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA - 2024	34
METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024	34
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, LA ACCIÓN CLIMÁTICA Y EL CONTROL AMBIENTAL	35
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL ARTICULADO AL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EFICIENTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	35
PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	40

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO AL REDEDOR DEL AGUA Y LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. 42

PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL 42

PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO 49

PROGRAMA 5. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO. 52

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GOBERNANZA TERRITORIAL BASADA EN EL CONOCIMIENTO, LA EDUCACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA 55

PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 55

PROGRAMA 7. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL. 57

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, LA ÉTICA Y LA EFICIENCIA 63

PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSO HUMANO 63

CAPITULO 3: APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 67

APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 -2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" 68

CAPITULO 4: INFORME FINANCIERO 91

INFORME FINANCIERO 92

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 92

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS A 31 DICIEMBRE 2024 92

EJECUCIÓN DE GASTO CONSOLIDADO A 31 DICIEMBRE 2024 95

CAPITULO 5: ESTADOS FINANCIERO 91





RAÚL DURAN PARRA
Director General – CAS

ESTHER LARROTA RODRÍGUEZ
Jefe Tesorería

MARÍA FERNANDA ORTÍZ CARREÑO
Revisora Fiscal

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACIAS
Jefe Contabilidad

LUIS FRANCISCO OLIVEROS PATIÑO
Jefe Oficina Control Interno

MARTHA PATRICIA QUIJANO JURADO
Jefe Oficina Talento Humano

SERGIO ALONSO VALENZUELA ISABELLA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

JUAN CARLOS MALAGÓN PORRAS
Jefe Oficina de Presupuesto

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretaria General

BIBIANA PAOLA GÓMEZ CASTRO
Coordinador Sede Regional Mares

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTÍNEZ
Subdirectora de Administrativa y Financiera

WEIMAR HERNANDO PÉREZ BELTRÁN
Coordinador Sede Regional Guanentina

OSCAR MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

JAIRO RINCÓN HERNÁNDEZ
Coordinador Sede Regional García Rovira

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
Subdirector de Administración de la Oferta de los RNR (SAO)

BELMER JOSUÉ CARVAJAL
Coordinador Sede Regional Vélez (E)

ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental (SAA)

DIANA MILENA PRADA BENITEZ
Coordinadora Sede Regional Comunera (E)

ANA CRISTINA MARTÍNEZ CARREÑO
Jefe Oficina de Tecnologías de Apoyo

SANDRO MIGUEL MOVIL CUJÍA
Coordinador Sede Enlace Bucaramanga

FABIAN MAURICIO CASTELLANOS GARCÍA
Asesor de Dirección

CARLOS FERNEY MUÑOZ LÓPEZ
Jefe Oficina Cobro Coactivo



ASAMBLEA CORPORATIVA



Gr (R) JUVENAL DIAZ MATEUS
Gobernador de Santander

Presidente Asamblea Corporativa

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretaria Asamblea Corporativa

ALCALDES SEDE ENLACE BUCARAMANGA

- 1. DIEGO ARMANDO MENDOZA ARENAS**
Alcalde Los Santos
- 2. ELKIN MAURICIO ORTEGA BARBOSA**
Alcalde Santa Bárbara
- 3. HARLLEY DELGADO MARTÍNEZ**
Alcalde Betulia
- 4. OSCAR MAURICIO SANMIGUEL RODRÍGUEZ**
Alcalde San Vicente de Chucurí
- 5. JESUS ANTONIO ACEVEDO SOLANO**
Alcalde Zapatoca

ALCALDES SEDE REGIONAL COMUNERA

- 6. OSCAR OCTAVIO CEDIEL VÁSQUEZ**
Alcalde Chima
- 7. JOSUE EFRAÍN GÓMEZ MEDINA**
Alcalde Confines
- 8. ORIOL PLATA HERNÁNDEZ**
Alcalde Contratación
- 9. FABIO NEL DIAZ CASTILLO**
Alcalde El Guacamayo
- 10. SOFIA MEDINA SERRANO**
Alcaldesa Galán
- 11. LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR**
Alcalde Gambita
- 12. GUSTAVO FRANCO GÓMEZ**
Alcalde Guadalupe
- 13. EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO**
Alcalde Guapotá
- 14. JAVIER MORALES SÁNCHEZ**
Alcalde Hato
- 15. ELKIN ALFONSO REYES PLATA**
Alcalde Oiba
- 16. CRISTIAN ANDRÉS SALAS CALA**
Alcalde Palmar
- 17. JORGE CABALLERO RODRÍGUEZ**
Alcalde Palmas de Socorro
- 18. HEYBER LEONARDO BELTRÁN**
Alcalde Simacota
- 19. ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTÍNEZ**
Alcalde Socorro
- 20. LUIS ALONSO PULIDO RANGEL**
Alcalde Suaita

ALCALDES SEDE REGIONAL GARCÍA ROVIRA

- 21. JAIME ANTONIO SEPULVEDA GUTIÉRREZ**
Alcalde Capitanejo
 - 22. GERARDO HARVEY DURAN CACERES**
Alcalde Carcasi
 - 23. EDUAR ABRIL BORRERO**
Alcalde Concepción
 - 24. ISRAEL SANDOVAL MANRIQUE**
Alcalde Enciso
 - 25. ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR**
Alcalde Guaca
 - 26. SERGIO ANDRÉS PAEZ VÁSQUEZ**
Alcalde Macaravita
 - 27. RUBEN DARÍO MORENO MENDEZ**
Alcalde Málaga
 - 28. LUIS ARNULFO RAMÍREZ LÓPEZ**
Alcalde Molagavita
 - 29. FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ**
Alcalde San Andrés
 - 30. GERMAN ABILIO MORENO ESTUPIÑAN**
Alcalde San José de Miranda
 - 31. JHON JAIRO SANDOVAL SANDOVAL**
Alcalde San Miguel
 - 32. LUIS FELIPE RIVERA CARVAJAL**
Alcalde Cerrito
- ### ALCALDES SEDE REGIONAL MARES
- 33. JONATHAN STIVEL VASQUEZ GOMEZ**
Alcalde Barrancabermeja



34. **WILLIAN TELLO SIERRA**
Alcalde El Carmen de Chucurí

35. **JOSÉ ELÍAS MUÑOZ PÉREZ**
Alcalde Puerto Wilches

36. **DARÍO BUCHENICOW CABALLERO CHIQUILLO**
Alcalde Sabana de Torres

37. **LUIS HERNANDO SANTAMARIA ARIZA**
Alcalde Cimitarra

38. **DIETSSEN TELLEZ CADAVID**
Alcalde Puerto Parra

ALCALDES SEDE REGIONAL GUANENTINA

39. **ALEXANDER GALVIS RAMÍREZ**
Alcalde Aratoca

40. **MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ**
Alcalde Barichara

41. **CARLOS ALBERTO BAUTISTA USEDA**
Alcalde Cabrera

42. **PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ**
Alcalde Cepita

43. **RODOLFO SÁNCHEZ ÁLVAREZ**
Alcalde Coromoro

44. **CARLOS FERNANDO MÁRQUEZ RIBERO**
Alcalde Curití

45. **JORGE WILMAR VEGA ROJAS**
Alcalde Charalá

46. **NOLBERTO DIAZ TOBAR**
Alcalde Encino

47. **JULIAN ALBERTO MUÑOZ RUIZ**
Alcalde Jordán

48. **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL**
Alcaldesa Mogotes

49. **SERGIO ANDRÉS CHACÓN REYES**
Alcalde Ocamonte

50. **JUAN FERNANDO CACERES NAVAS**
Alcalde Onzaga

51. **MAURICIO GAMEZ HERNÁNDEZ**
Alcalde Páramo

52. **MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRÍGUEZ**
Alcalde Pinchote

53. **EDGAR ORLANDO PINZON**
Alcalde San Gil

54. **EMILTON DARÍO PÉREZ PRADA**
Alcalde San Joaquín

55. **LUIS EDUARDO RUEDA CHAVES**
Alcalde Valle San José

56. **JOSÉ LUIS GÓMEZ MANCILLA**
Alcalde Villanueva

ALCALDES SEDE REGIONAL VÉLEZ

57. **SEGUNDO HORACIO ARIZA PARRA**
Alcalde Aguada

58. **ANDRÉS JAVIER CARRILLO PINEDA**
Alcalde Albania

59. **MARCO ALIRIO CORTES TORRES**
Alcalde Barbosa

60. **RONIVER RAUL PÉREZ GALEANO**
Alcalde Bolívar

61. **JENNY PATRICIA MORA FRANCO**
Alcaldesa Chipata

62. **ALEXIS PARRA RODRÍGUEZ**
Alcalde Santa Helena de Opón

63. **FERNEY SANTAMARIA HERNÁNDEZ**
Alcalde Peñón

64. **NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO**
Alcalde Florián

65. **JOSÉ JOAQUIN CUBIDES ARIZA**
Alcalde Guavatá

66. **HERNANDO FONTECHA AMADO**
Alcalde Güepsa

67. **FREINER LEONEL FARFAN LAMUS**
Alcalde Jesús María

68. **YINETHA NARIOTH TELLEZ PÉREZ**
Alcaldesa La Belleza

69. **CIELO CARYN DIAZ AMADO**
Alcaldesa La Paz

70. **CARLOS ANDRÉS MORALES QUIROGA**
Alcalde Landázuri

71. **YICELA PARDO MARTÍNEZ**
Alcaldesa Puente Nacional

72. **PEDRO JOSÉ ARDILA TELLEZ**
Alcalde San Benito

73. **NELCY TELLEZ MARIN**
Alcalde Sucre

74. **ORLANDO ARIZA ARIZA**
Alcalde Vélez



CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Gustavo Francisco Petro Urrego

REPRESENTANTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

Fidel Arturo Torres Castillo

GOBERNADOR DE SANTANDER

Gr (R) Juvenal Díaz Mateus

MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

María Susana Muhamad González

DELEGADO DE LA SEÑORA MINISTRA

Jesús Antonio Castro González

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COROMORO

Rodolfo Sánchez Álvarez

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUAVATA

José Joaquín Cubides

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA

Sergio Andrés Páez Vásquez

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUAITA

Luis Alonso Pulido Rangel

REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Sor Angela Arias Cortina

REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS

Erika Patricia Arias Pérez

REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO

Orlando Arenas Villar

REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO

Marcela Alejandra Vásquez Ayala

REPRESENTANTE ONG'S

Christian Fabrizzio Zárate Gómez

REPRESENTANTE ONG'S

Adela Guerrero Contreras



MISIÓN

Administrar los recursos naturales renovables y el ambiente con criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana, a través de un compromiso ético y responsable de sus servidores.

VISIÓN

En el año 2033, la CAS será líder en la administración de los recursos naturales renovables, propendiendo por el desarrollo sostenible en área de su jurisdicción y articulada a la Política Nacional Ambiental.



Páramo Guantiva - La Rusia

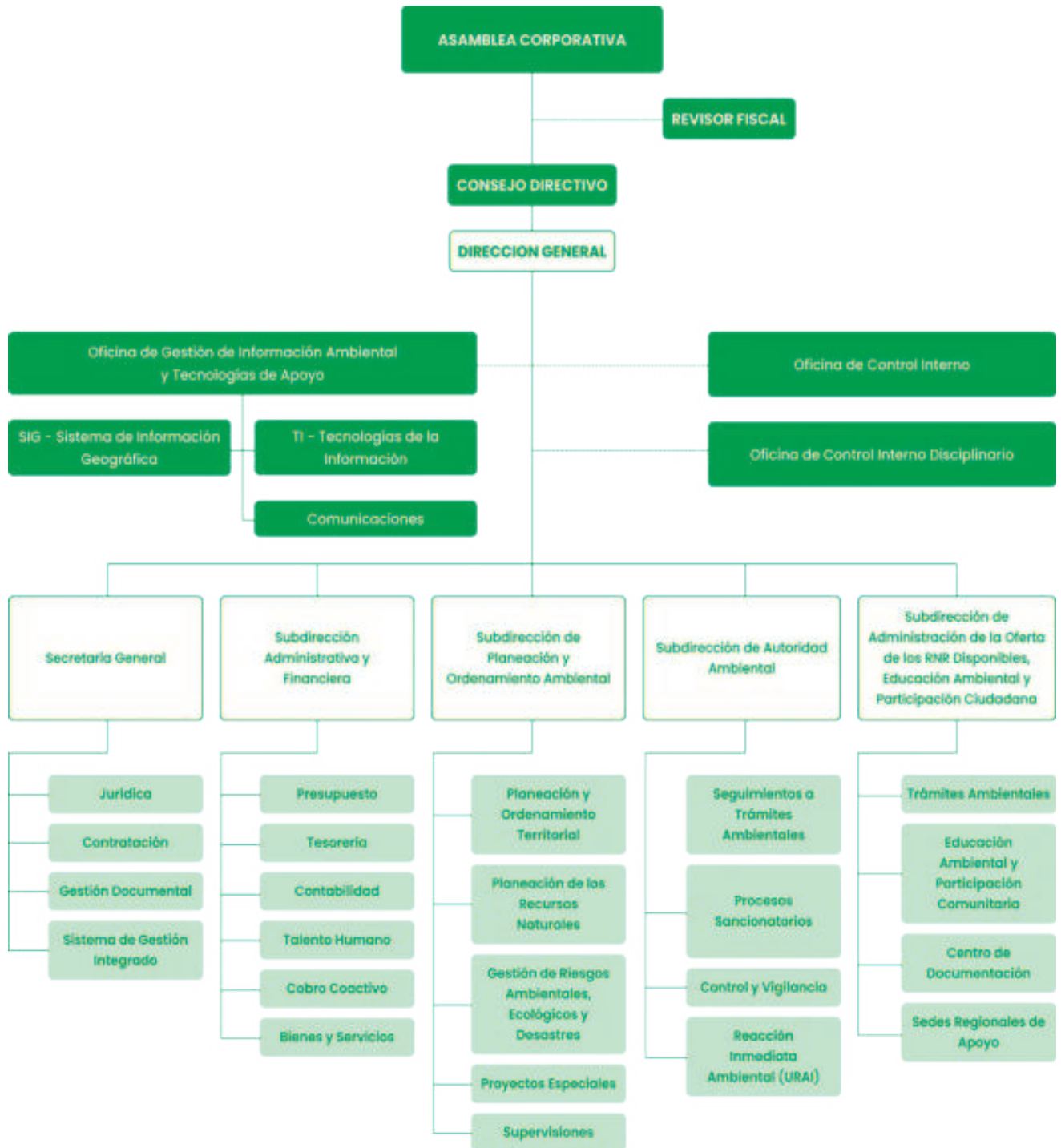
La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, creada mediante la Ley 99 de 1993, es una entidad Corporativa de carácter público y de orden Nacional con patrimonio propio, personería jurídica y autonomía administrativa y financiera. La CAS, establece sus mecanismos de planificación, ejecución, control y en general su accionar institucional, bajo los lineamientos establecidos por la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1200 del 20 de abril de 2004.

El territorio de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS tiene 26.013 km² y representa el 85,19% de la extensión territorial del departamento de Santander (30.537km²). Se subdivide política y administrativamente en 74 municipios, que conforman las oficinas de apoyo en las regionales Guanentina, Mares, Vélez, Comunera, García Rovira y oficina Enlace Bucaramanga. La jurisdicción limita por el norte con municipios del departamento de Santander, en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB; por el oriente y sur con el departamento de Boyacá y por el occidente con el Río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Bolívar y Antioquia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica básica de las Corporaciones será flexible, horizontal y debe permitir el cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley de manera eficiente y eficaz. Debe contemplar de manera básica,

las áreas de planeación, calidad ambiental, manejo y administración de recursos naturales, educación ambiental, participación comunitaria, coordinación regional, local e interinstitucional.



BALANCE DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027

“ES TIEMPO DE LA SOSTENIBILIDAD”

En mi calidad de director de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), me complace presentar el balance del primer año de implementación del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, titulado “Es Tiempo de la Sostenibilidad”. Este informe refleja los principales avances alcanzados durante 2024, un

año clave en la consolidación de nuestras acciones institucionales orientadas a la protección de los recursos naturales y al desarrollo sostenible de la región.

Durante este primer año, hemos logrado afianzar el desempeño de la CAS, estableciendo bases sólidas para la conservación ambiental, la mitigación del cambio climático y la promoción de la sostenibilidad en Santander. La ejecución de iniciativas innovadoras y de alto impacto ha sido posible gracias al trabajo conjunto con comunidades locales, autoridades y actores institucionales, quienes han hecho posible que nuestros objetivos se materialicen en acciones concretas que benefician directamente a la población.

Este primer año de ejecución ha marcado un paso sólido hacia el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad, gracias al apoyo de diversos actores del sector público, privado y académico. En el siguiente informe, podrán conocer en detalle las acciones emprendidas por la Corporación Autónoma Regional de Santander durante la vigencia 2024. Este documento detalla

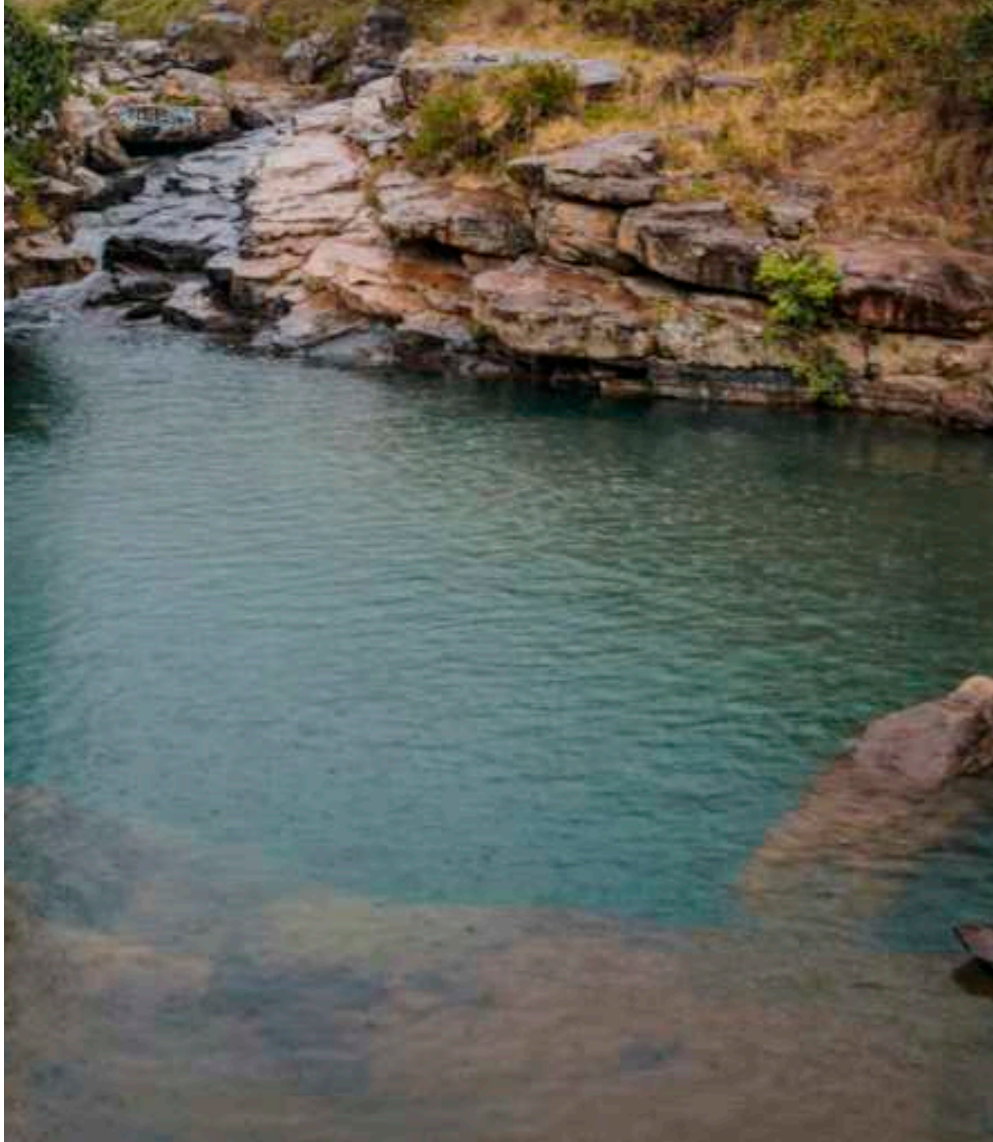
RAÚL DURÁN PARRA
Director General - CAS





con precisión los avances logrados en distintas áreas, las metas alcanzadas y los logros obtenidos, reflejando el firme compromiso de la CAS con la sostenibilidad y el bienestar de nuestra región.

Con el inicio de 2025, se abren nuevas oportunidades para consolidar y expandir las iniciativas que hemos puesto en marcha, afianzando a Santander como un referente en la gestión ambiental y la sostenibilidad. Agradezco profundamente a la Gobernación de Santander, a las alcaldías de nuestra jurisdicción y a todas las personas e instituciones que han sido parte de este proceso. Hago un llamado a seguir trabajando de manera conjunta para enfrentar los retos del cambio climático y la conservación de nuestros recursos naturales. Sigamos adelante con el compromiso de construir un futuro más sostenible para todos.







INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

CAPÍTULO 1 PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS



Cañón del Chicamocha

PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Ejecución de un convenio para implementar modelos agroecológicos estratégicos en 25 municipios de la jurisdicción de la CAS, enfocados en la transformación productiva y la adaptación al cambio climático de fincas campesinas. Este proyecto beneficiará a 250 familias y tiene como objetivo principal promover un enfoque colaborativo y sostenible en la agricultura, alineado con los principios de la agroecología y el desarrollo rural. Se busca fomentar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, adaptadas a las condiciones locales, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad de las comunidades rurales.

San Andres y Betulia) de su jurisdicción. En el marco de este proyecto, se elaboró un diagnóstico sobre el estado actual de las plantas de compostaje, con el fin de fortalecer su funcionamiento mediante capacitaciones y la entrega de kits de tecnificación.



- **Producción de Material vegetal**

Producción y entrega de 12.000 plántulas de especies nativas en el vivero de la Granja El Cucharo, municipio de Pinchote, de propiedad de la CAS, para fortalecer proyectos de conservación, cuidado y protección de fuentes hídricas, recuperación, rehabilitación y/o restauración de áreas estratégicas. Adicionalmente, se acondicionaron y entregaron 7.000 plántulas donadas a la CAS como parte de la campaña "En Diciembre regálale un árbol a Santander" de la Gobernación de Santander.



PLANTAS DE COMPOSTAJE

La CAS ejecutó el proyecto denominado "Fortalecimiento de procesos locales de transformación y aprovechamiento de residuos orgánicos", con el objetivo de contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales en 11 municipios (La Belleza, Florian, Guadalupe, Confines, Simacota, Contratación, Charalá, Onzaga, Molagabita,



Planta De compostaje - Contratación

En total, durante la vigencia de 2024, se entregaron 19.000 plántulas, las cuales fueron establecidas en zonas degradadas y áreas de protección y conservación del recurso hídrico, a lo largo y ancho de la jurisdicción de la CAS.

De igual forma, la CAS entregó a la Gobernación de Santander alrededor de 6.000 plántulas con el fin de apoyar la campaña "Regalale Un Arbol a Santander".

Por otro lado, la CAS gestionó con la Electrificadora de Santander la donación de 20.000 plántulas, las cuales fueron entregadas a FEDEGAN para fortalecer sistema silvopastoriles.



Producción de plántulas en el Vivero Granja EL Cucharo – Pinchote



Campaña de la Gobernación de Santander: "En esta Navidad regalale un árbol a Santander" - San Vicente de Chucuri



- **Implementación de la estrategia de reconocimiento a la legalidad forestal**

La Corporación implementó la estrategia del esquema de reconocimiento a la legalidad forestal, mediante un curso certificado por el SENA, realizado en el municipio de Itagüi Antioquia, con temática enfocada a procesos del secado de las maderas, con el fin de capacitar a 20 personas que realizan aprovechamiento, compra, transformación y comercialización de productos forestales en la jurisdicción de la CAS.



Estrategia del esquema de reconocimiento a la legalidad forestal - Itagüi Antioquia

Los beneficiarios fueron representantes de empresas que cumplen con la normatividad ambiental vigente en municipios como: Barrancabermeja, San Vicente de Chucuri, El Carmen de Chucuri, Barichara y Charalá.

- **Conferencia de las partes – COP16**

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento y mercadeo de los negocios verdes en la categoría de bioproductos y servicios sostenibles, la CAS lideró la participación de trece (13) negocios certificados en la Conferencia de las Partes – COP16. Este evento tuvo como propósito establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad biológica, promover su uso



sostenible y garantizar una participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

Durante la exposición de negocios verdes de la Corporación, se evidenció una gran acogida e interés por parte de los visitantes en la Zona Verde de la COP16.

Los productos con mayor aceptación fueron aquellos elaborados con fique, algodón, cacao, café, bocadillos y productos derivados del sachá inchi.

- **Plan Integral de Soluciones para el Manejo y Control de la Proliferación de Moscas en Santander**

En la vigencia 2024, la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) logró importantes avances en la implementación de un plan integral para el manejo y control de la proliferación de moscas, una problemática que afecta a diferentes zonas del departamento.

Este esfuerzo ha incluido reuniones clave con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la realización de capacitaciones, como parte de una estrategia conjunta para encontrar soluciones efectivas. En estas reuniones, participaron representantes de Piedecuesta, la CDMB (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área Metropolitana de Bucaramanga), la Personería de Los Santos y otros actores del sector, quienes acordaron diversas acciones para abordar el problema.

En este contexto, la CAS emitió una circular a la comunidad para informar sobre estas normativas y resaltar la necesidad de un tratamiento especial para las excretas de la pollinaza. Además, se propuso una revisión exhaustiva del marco normativo vigente, con el objetivo de actualizar y fortalecer las regulaciones relacionadas con la gestión de la pollinaza. También se definió la creación de una plataforma digital a través del ICA, que permitirá hacer seguimiento a la trazabilidad de la pollinaza, desde su origen en las avícolas hasta su destino final, garantizando un control más riguroso sobre su manejo.



Capacitación plan integral para el manejo y control de la proliferación de moscas – municipio de Los Santos

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, ECOLÓGICO Y DE DESASTRES

- **Atención a llamados de emergencia**

Como respuesta a los llamados de emergencia causados por las acciones de variabilidad climática en municipios del área de jurisdicción de la CAS, se brindó asistencia técnica a través de la oficina de gestión de riesgos, a más de 20 municipios, los cuales manifestaron calamidad pública, emitiendo 33 conceptos técnicos, en atención a fenómenos relacionados con: socavación de laderas por avenidas torrenciales, desbordamiento de corrientes hídricas, fenómenos de remoción en masa, infiltración de aguas en taludes, entre otras.



*Avalancha en sector de la quebrada La Leona
Municipio de San Joaquín - Santander*

- **Apoyo con maquinaria CAS**

Se brindó apoyo oportuno mediante el préstamo de volquetas a nueve (9) municipios para la atención de emergencias ambientales, transportando un total de 4.604 metros cúbicos de escombros. Además, se suministró agua potable a veintiún (21) municipios mediante el uso de un camión cisterna, distribuyendo 2.148.000 litros a las zonas afectadas por el desabastecimiento del preciado líquido.





- **Estrategia de divulgación y conocimiento de las especies con potencial invasor**

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y Corporación Cedrela Internacional apoyaron la divulgación y conocimiento de especies vegetales con potencial invasor para el suroriente de Santander en Colombia. Constituyéndose en un primer reporte en la región y se consolida como punto de partida para el desarrollo de nuevas investigaciones enfocadas hacia su determinación, manejo y control frente a la problemática que generan, así como contrarrestar los efectos negativos causados sobre las especies nativas, sus ecosistemas y la biodiversidad en general.

Donde se ejecutaron las siguientes acciones:

- Diseñar una herramienta digital interactiva, de fácil consulta, actualizable, y adaptable a dispositivos móviles, para alojar en plataformas y sede electrónica de la CAS.
- Procesar información, diseñar y producir materiales impresos y audiovisuales, para apoyo a labor de divulgación y capacitación.
- Realizar talleres para el fortalecimiento de capacidades locales en el manejo y control de especies con potencial invasor.
- Realizar actividades de campo, para la identificación de la especie y realizar prácticas sobre métodos de control.

- Divulgar mensajes a través de diferentes canales y medios de información sobre la importancia de la biodiversidad, la función ecosistémica, el valor de las especies nativas, y el impacto de las especies con potencial invasor.



CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES DE JURISDICCIÓN DE LA CAS

Con el fin de contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN, se ejecutó un proyecto integral, que permite abordar la problemática desde sus diferentes componentes como:

Se entregaron materiales e insumos para promover el establecimiento de cultivos agroforestales (como café, cacao, maderables, frutales y plátano) en cada predio beneficiario, con el objetivo de implementar un sistema agroforestal de 1 hectárea por predio.

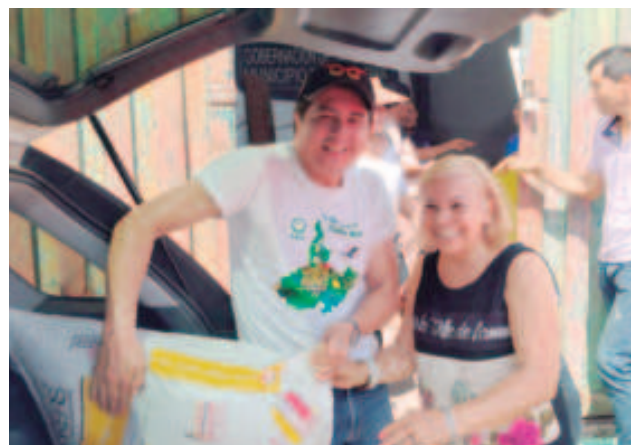
Además, se proporcionaron insumos para la implementación de un aislamiento de 200 metros lineales en áreas identificadas como zonas de protección y conservación en cada uno de los predios beneficiarios. Estos compromisos fueron establecidos mediante un Acuerdo de Conservación con las comunidades, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los productores rurales y fomentar la articulación interinstitucional.

APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS

Con el fin de contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN, se ejecutó un proyecto integral, que permite abordar la problemática desde sus diferentes componentes como:

Se entregaron materiales e insumos para promover el establecimiento de cultivos agroforestales (como café, cacao, maderables, frutales y plátano) en cada predio beneficiario, con el objetivo de implementar un sistema agroforestal de 1 hectárea por predio.

Además, se proporcionaron insumos para la implementación de un aislamiento de 200 metros lineales en áreas identificadas como zonas de protección y conservación en cada uno de los predios beneficiarios. Estos compromisos fueron establecidos mediante un Acuerdo de Conservación con las comunidades, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los productores rurales y fomentar la articulación interinstitucional.



Entrega de insumos – municipio de Cimitarra

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA

Con el fin de contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN, se ejecutó un proyecto integral, que permite abordar la problemática desde sus



diferentes componentes como:

Se entregaron materiales e insumos para promover el establecimiento de cultivos agroforestales (como café, cacao, maderables, frutales y plátano) en cada predio beneficiario, con el objetivo de implementar un sistema agroforestal de 1 hectárea por predio.

Además, se proporcionaron insumos para la implementación de un aislamiento de 200 metros lineales en áreas identificadas como zonas de protección y conservación en cada uno de los predios beneficiarios. Estos compromisos fueron establecidos mediante un Acuerdo de Conservación con las comunidades, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los productores rurales y fomentar la articulación interinstitucional.



- **Estrategias de manejo y conservación del bagre rayado las especies con potencial invasor**

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, como máxima Autoridad Ambiental en el área de su jurisdicción, ha trabajado en la recuperación y conservación de las especies de peces nativos en el valle aluvial del río Magdalena. En ese sentido se está ejecutando el proyecto denominado: *“Implementación de estrategias de manejo y conservación del bagre rayado como especie sombrilla del recurso ictiológico para el aseguramiento de la sustentabilidad alimentaria de los pescadores y comunidad ribereña del humedal san silvestre, en el marco de la implementación de acciones del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Humedal San Silvestre en los municipios de Barrancabermeja y*

San Vicente de Chucurí”, buscando la restauración de las poblaciones de peces, mediante el repoblamiento con alevinos de especies nativas y en vía de extinción, en complejos cenagosos de importancia estratégica en el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Humedal San Silvestre, enmarcado en lo establecido en el Plan de Manejo del DRMI Humedal San Silvestre.

El plan de manejo propende, a través del establecimiento de diferentes proyectos, acciones para el manejo efectivo del área protegida que deben contribuir prioritariamente a solucionar las situaciones que deterioran el medio natural que ocurren en el interior de la misma.

El repoblamiento es una acción de manejo del recurso pesquero para su conservación como medida de compensación a la disminución de la producción pesquera, generada por la problemática ambiental y sobreexplotación del recurso pesquero, contribuyendo también a la sustentabilidad alimentaria y económica de los pescadores de la región.



RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

La Corporación ha realizado la incautación de 7 especies (5 Aves y 2 reptiles), a su vez, se efectuó la entrega voluntaria 498 especies (175 aves, 208 reptiles y 115 mamíferos) y se realizó la Liberación de 116 especies (35 aves, 51 reptiles y 30 mamíferos).



Recuperación Osa peregrina - San Vicente

- Entrega de Kits para control y erradicación de Caracol Africano (Achatina fulica) (especie invasora) a diferentes Municipios.



• Seguimiento a especies sombrilla

- Atención rescate y translocación de tres manatíes (Trichechus manatus) en la Ciénaga Chocoviejo, Puerto Wilches.
- Traslocación de 3 manatíes en el municipio de Puerto Wilches
- Foto trampeo de Oso Andino (Tremarctos ornatus) en la Serranía del Minero, La Belleza Santander.
- Atención y seguimiento a 15 eventos de interacción con Jaguar (Panthera onca) en el Magdalena Medio.
- Seguimiento a la presencia de Cangrejo Rojo (Procambarus clarkii) (especie invasora) en el Municipio de Villanueva.



Entrega de fauna - San Vicente de Chucurí
Control de especies invasoras

CONSERVACIÓN DEL JAGUAR EN SANTANDER.

Con la participación activa de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), la Secretaría de Agricultura y Pesca, la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, la UNIPAZ, la Fundación Cuidar la Tierra y la Mesa de Ganadería Bovina Sostenible, se realizó con éxito el primer taller para la formulación del Protocolo de Atención a las Interacciones Negativas Humano-Jaguar.

Este importante evento tuvo lugar en las instalaciones de FEDAGRO, la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y el Magdalena Medio, y forma parte de la Mesa Técnica que

trabaja con diversos actores para fortalecer la protección y preservación del jaguar, considerado una especie clave para el equilibrio de nuestros ecosistemas.



Federación Agropecuaria de Barrancabermeja

- **Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCAS**



En el marco de la ejecución de acciones para la implementación de POMCAS, la CAS adquirió 137 kits de aislamiento, los cuales está conformado por 76 postes plásticos, 2 rollos de alambre de púas, 2 kilos de grapas; con el fin de fortalecer las capacidades de intervención, y transformarlas en acciones concretas de

aislamiento, reforestación y protección de las fuentes, con el fin de aumentar la cobertura, el área de recarga hídrica, la protección y aumentar el caudal necesario para el mejoramiento de la calidad de vida y del agua para consumo.

- **Visita del director de la CAS a Países Bajos**



Durante la visita del Director de la CAS, acompañado por ASOCARS, a los Países Bajos, se concretó una reunión con las autoridades del agua de ese país, quienes confirmaron su participación en la COP16 celebrada en Cali. Este evento se destacó como un hito en el ámbito internacional, ya que contó con la mayor presencia y participación de negocios verdes vista hasta el momento, lo que refleja el compromiso global con la sostenibilidad.

La visita permitió establecer acuerdos que fortalecen la cooperación interinstitucional y contribuyen al impulso de esfuerzos conjuntos para la protección del medio ambiente. La colaboración internacional en iniciativas de esta magnitud fomenta la creación de acciones concretas para mitigar los impactos del cambio climático, promover el manejo adecuado de los recursos hídricos y garantizar un futuro más verde y sostenible para las generaciones venideras.

INSPIRAGUA

En Colombia, la Alianza "Blue Deal" entre las Autoridades Holandesas del Agua (DWA) y los Ministerios Holandeses de Relaciones Exteriores, Infraestructura y Agua trabaja en conjunto con cinco nodos para lograr una mejor gestión del agua y garantizar un agua más limpia en el país. Este convenio se denomina el programa InspirAgua. En el nodo de Santander, el programa InspirAgua ha estado trabajando intensamente en el monitoreo participativo y la gestión de la información, con la colaboración de actores como la Gobernación, la CDMB y la CAS.

En el caso específico de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS, se vienen desarrollando dos pilotos de monitoreo participativo, **en las microcuencas de la Quebrada Curití, en los municipios de Curití y San Gil y la Quebrada La Gómez en el municipio de Puerto Wilches.**

Este monitoreo participativo se está desarrollando en conjunto con varios actores de la sociedad incluyendo personas de la comunidad, líderes comunales, entes públicos y del sector educativo, siendo la CAS el aportante de los materiales que integran los kits de monitoreo, asimismo del acompañamiento con capacitaciones respecto al uso de los reactivos para cada prueba y parámetro a analizar y el uso adecuado del aplicativo Survey 123, con el cual se recopilan los datos obtenidos en campo para su posterior análisis, presentación y discusión con todas las partes interesadas.



Entrega de los kits de monitoreo de agua para el monitoreo participativo de la micro cuenca de la quebrada Curití.

CHICAMOCHA EN COMUN



El proyecto, Chicamocha en Común: Iniciando un enfoque de gobernanza compartida en el Cañón del Chicamocha es un proyecto de cooperación internacional con Francia, promueve el trabajo colaborativo entre actores: públicos, privados y sociedad civil, de cuatro municipios del Cañón del Chicamocha, en torno a la gestión del agua y el turismo sostenible.

Ubicado en 4 municipios: Zapatoca, Barichara, Aratoca y Los Santos.

Contexto:

- Fuerte crecimiento turístico y demográfico.
- Importantes desafíos en el acceso al agua y saneamiento, con una creciente presión sobre el recurso hídrico.
- Recursos técnicos, humanos y financieros insuficientes Falta de una estrategia a largo plazo y a escala territorial Desigualdades entre los centros urbanos y las zonas rurales.
- Falta de diálogo entre los municipios y entre los diferentes actores dentro de cada municipio.

Duración de 3 años a partir de febrero del 2024. Proyecto prorrogable por tres años más Durante el primer año de proyecto, la CAS acompañará en actividades como:



Participación en la mesa de trabajo de gobernanza compartida multinivel y multiactor, durante el evento de lanzamiento del proyecto.

La comunicación multinivel es esencial para fortalecer la gobernanza ya que promueve la inclusión, la eficiencia, la adaptabilidad, la legitimidad y la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores sociales. Se buscó aportar en el abordaje de problemas y desafíos que requieren respuestas coordinadas y colaborativas que involucren a múltiples partes interesadas.

Entre los asistentes al evento de lanzamiento se encontraban los siguientes actores

Nivel local:

- Alcaldes de Zapatoca, Aratoca y Los Santos.
- Secretarios de planeación de los municipios de Zapatoca y Barichara.
- Secretarios/coordinadores de cultura/turismo de los municipios de Zapatoca y Aratoca.
- Jefes/delegados de Unidades de Servicios Públicos de los municipios de Zapatoca, Aratoca y Barichara.

Nivel regional:

- Director de la Corporación Autónoma de Santander (CAS).
- Delegado de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la CAS.
- Presidente del POMCA del río Sogamoso.

- Delegado de la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Santander.
- Delegado de la Secretaría de Cultura y Turismo de la gobernación de Santander.
- Representante del Centro de Desarrollo Empresarial de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB).

Nivel Nacional:

- Delgado de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente de Desarrollo Sostenible.

Nivel internacional:

- Delegada de la alcaldía de Crolles.
- Directora de proyectos internacionales de la ONG Tétraktys.
- Delegados de la empresa HYDRETUDES.
- Delegados de la empresa GEOLITHE.

Acompañamiento al viaje de estudios en gobernanza compartida y gestión del agua, en la Comunidad de Gresivaudan, Francia.

Por medio del Acuerdo No. 092 (29 de julio de 2024) Por medio del cual se autorizó una comisión de servicios al exterior al director general, la CAS acompañó el viaje de estudio, que tuvo lugar del 16 al 20 de septiembre del 2024, cuyo objetivo fue el de sensibilizar a los socios colombianos sobre el interés de establecer una gobernanza compartida en el Cañón del Chicamocha, a través del estudio concreto de tres modelos de gobernanza compartida en Francia: el PNR Chartreuse, el Clúster de Montaña y la Comunidad de Comunas de Grésivaudan.



Monitoreo de cantidad y calidad agua del río Magdalena – Cimitarra

ESTABLECIMIENTO DE METAS GLOBALES DE CARGAS CONTAMINANTES 2025-2029

La CAS suscribió un contrato de consultoría con el objetivo de establecer las metas globales e individuales de carga contaminante, las cuales servirán de base para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos en las subzonas hidrográficas bajo su jurisdicción durante el quinquenio 2025-2029, conforme al Decreto 1076 de 2015.

En el marco del contrato se ejecutaron de las siguientes actividades:

1. Entrega de información georreferenciada: Se elaboró una capa geográfica con la ubicación de todos los vertimientos dentro de la jurisdicción de la CAS.
2. Monitoreos en fuentes hídricas: Se realizaron 26 monitoreos distribuidos en las 13 subzonas hidrográficas, evaluando tanto la calidad como la cantidad del recurso hídrico.
3. Revisión de PSMV y permisos de vertimientos: Se analizó el estado de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y los permisos vigentes en la región.
4. Proceso de consulta y socialización:
 - a. Se llevaron a cabo 6 reuniones para socializar el proceso de consulta de las cargas meta para el quinquenio 2025-2029.
 - b. Se realizaron 6 reuniones adicionales para socializar la propuesta de cargas meta globales e individuales.
5. Propuesta de cargas contaminantes:
 - a. Se entregó una propuesta inicial de cargas meta globales e individuales para cada usuario que realiza vertimientos directos e indirectos al recurso hídrico.
 - b. Esta propuesta fue preparada para su posterior socialización y observación por parte de los usuarios, con el fin de asegurar la construcción conjunta y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Propuesta final: Como resultado, se elaboró una propuesta definitiva de cargas individuales y globales para los usuarios que realizan vertimientos directos e indirectos al recurso hídrico.



Socialización de proceso de establecimiento de cargas meta, provincia de Vélez municipio de Barbosa



Ponencia sobre herramienta "Diversabio - Atlas de la biodiversidad de Santander" en la zona verde de la COP16.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación en las actividades de la COP16, mediante las ponencias sobre las estrategias pedagógicas DiverCAS "Historias de un Santander Amenazado" y Diversabio "Atlas de la biodiversidad de Santander".

El equipo de educación ambiental de la Corporación hizo presencia en la COP16 para divulgar dos de sus principales estrategias pedagógicas "DiverCAS" y "Diversabio", como herramientas importantes para la difusión del conocimiento sobre las especies de flora y fauna de la jurisdicción CAS, en las instalaciones de FENALCO, Cali, Valle del Cauca, con la presencia de delegados Corporaciones Autónomas de diferentes departamentos del país.

En las ponencias se hizo énfasis en las especies emblemáticas y/o endémicas de la jurisdicción CAS como la ceiba barrigona (*Cavanillesia chicamochae*), la rana venenosa de Santander (*Andinobates virolinensis*), el jaguar (*Panthera onca*), el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), el frailejón (*Espeletia hartwegiana*), el roble (*Quercus humboldtii*), el pino colombiano (*Retrophyllum Rospigliosii*) entre otras, resaltando su importancia en programas de conservación y restauración de las poblaciones y ecosistemas naturales.

• Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo

Durante las jornadas realizadas en todo el departamento de Santander, se recolectaron aproximadamente 30 toneladas de residuos posconsumo en los puntos establecidos por la CAS y las respectivas alcaldías. Los residuos recolectados incluyeron baterías de vehículos y motocicletas, cartón, papel, metal, plástico, vidrio, llantas de vehículos, motocicletas y bicicletas, bombillas de todo tipo, pilas y acumuladores usados, medicamentos humanos vencidos, envases vacíos de plaguicidas, aceites vegetales usados, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, envases y empaques de insecticidas domésticos, y medicamentos vencidos de uso veterinario. Todos estos residuos fueron correctamente dispuestos y reutilizados, en colaboración con las empresas encargadas de la responsabilidad extendida del productor.



Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo - San Gil



PRAES, CIDEAS, PROCEDAS



Se llevó a cabo la reactivación de 71 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) en la jurisdicción de la CAS. Se brindó acompañamiento en la reactivación, formulación de planes operativos y apoyo en la realización de actividades de los 74 CIDEA, así como a 45 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y 20 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) en los municipios de la jurisdicción de la CAS.



- **Puntos ecológicos**

Se hizo entrega de 35 puntos ecológicos como apoyo a los Planes de gestión integral de residuos sólidos _PGIRS a diferentes instituciones educativas, administraciones municipales y juntas de acción comunal de la jurisdicción de la CAS.



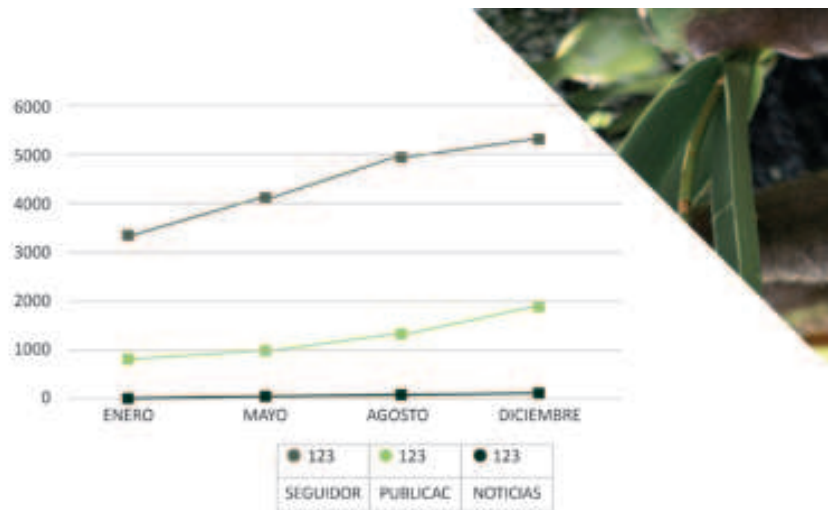
- **Fortaleciendo la Comunicación Institucional: Logros del Área de Prensa de la CAS en 2024**

Durante el 2024, el área de prensa de la CAS implementó diversas estrategias de relaciones públicas que permitieron la publicación de noticias de interés para la corporación como free press en medios de comunicación de relevancia regional, nacional e internacional. Esta labor contribuyó a fortalecer la visibilidad y el posicionamiento de la CAS en el ámbito público.

Además, se aprovechó el potencial de las redes sociales como un canal de comunicación institucional, estableciendo un mayor engagement con la comunidad y generando contenido informativo de manera constante. A través de estas plataformas, se logró mantener a la ciudadanía actualizada sobre las acciones y proyectos que desarrolla la corporación.

Asimismo, se cubrieron una amplia variedad de actividades realizadas por las diferentes áreas de la CAS, permitiendo a la comunidad conocer de manera cercana y directa el trabajo diario que se realiza en beneficio del medio ambiente y la sostenibilidad. Estas acciones reflejan el compromiso de la CAS con la transparencia y el fortalecimiento de la relación con los ciudadanos.

Gracias a un manejo estratégico de nuestras redes sociales y la creación de contenido relevante, la CAS logró resultados impresionantes en su labor de difusión de temas de interés público. Durante el 2024, se emitieron 80 boletines de prensa, 980 publicaciones en redes sociales y 122 impactos en medios de comunicación. Además, nuestra comunidad digital creció significativamente, sumando 34.000 seguidores en todas las redes sociales, lo que refleja el fuerte compromiso de la corporación con la transparencia, la interacción y la educación ambiental.



- **CAS Implementa Código QR para Facilitar el Acceso a Información de Trámites y Mejorar la Atención a la Comunidad.**

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) ha demostrado su compromiso con la comunidad al poner en marcha una iniciativa que facilita el acceso a la información sobre los trámites corporativos: la implementación de un código QR. Esta acción surgió como respuesta a la necesidad de ofrecer información clara, precisa y accesible sin que la comunidad tenga que desplazarse hasta las oficinas de la CAS.

A través de este código QR, los ciudadanos pueden acceder fácilmente a detalles sobre los diversos trámites que realiza la corporación, como los documentos requeridos, los requisitos específicos y los casos en los que se puede solicitar cada permiso. Además, se ofrece información relevante y útil que permite a los usuarios conocer todos los aspectos necesarios antes de iniciar el proceso.



Código QR - CAS

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, cuenta con el Sistema de Información Geográfica -SIG, en el cual se consolidan y visualizan los instrumentos de planificación ambiental como POMCAS, DRMI, Ley Segunda, entre otros, correspondientes a la jurisdicción de la CAS, por medio del cual los usuarios realizan sus consultas a través de la Consulta Ambiental en Línea, lo que ha permitido obtener los siguientes resultados:

- **Consulta Ambiental en línea**

- Consultas geográficas: **12.130**.
- La Corporación dispuso un servicio de consultas para el Banco Agrario con el fin de agilizar los trámites realizados por sus usuarios y reducir el número de requerimientos a la Entidad, registrando a la fecha **2.249** solicitudes.
- Visitas a GeoCAS: **21.068**.
- Visitas Visor Geográfico Avanzado: **24.051**
- Visitas Mapa de Alertas punto de deforestación: **350**
- Por otra parte, el área SIG de la CAS, ha recibido atendido un total de **462** solicitudes de verificación de información ambiental, entre otras solicitudes y consultas al SIG.





INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

CAPÍTULO 2 METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024





METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS planificó su gestión para el periodo 2024-2027 en el Plan de Acción cuatrienal "Es Tiempo de la Sostenibilidad", aprobado mediante Acuerdo 087 de 20 de mayo de 2024, estructurado en 8 programas, 12 proyectos y 68 actividades.

Para la vigencia 2024, la CAS dio cumplimiento al PAC en un 87%, como se evidencia a continuación:

AVENCE METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA – 2024

PROGRAMA	% AVANCE META FISICA
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL ARTICULADO AL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EFICIENTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	66%
PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	94%
PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	74%
PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO	79%
PROGRAMA 5. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	89%
PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN AMBIENTAL	100%
PROGRAMA 7. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL	95%
PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSO HUMANO	100%
AVANCE METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024	87%



DRMI Guantiva La Rusia

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, LA ACCIÓN CLIMÁTICA Y EL CONTROL AMBIENTAL.

El desarrollo sostenible es posible mediante la transformación productiva, que implica adoptar prácticas económicas y tecnológicas que reduzcan el impacto ambiental, al mismo tiempo que promuevan la eficiencia en el uso de los recursos. Además, requiere una acción climática contundente para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Esta acción implica la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la descarbonización de la economía y la transición hacia el uso de energías renovables. El control ambiental es

fundamental para proteger los ecosistemas y garantizar la salud del medio ambiente, mediante acciones de regulación, seguimiento y vigilancia de las actividades humanas que puedan causar daños ambientales.

PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL ARTICULADO AL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EFICIENTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Constituido por elementos y acciones sobre energías renovables y negocios verdes, producción limpia, gestión ambiental sectorial; Gestión integral de residuos; gestión sostenible del suelo; gestión de la contaminación del aire.

- **PROYECTO I. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTROL, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL**



Objetivo: Fortalecer el proceso de otorgamiento, seguimiento y sanción de los trámites y permisos ambientales para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables en los tiempos estipulados por la ley, a través de la implementación de un plan choque y la digitalización de los trámites.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
1. Realizar trámite de licencias ambientales, concesiones de agua, permiso de vertimientos y aprovechamientos, forestales y permiso de emisiones atmosféricas en los tiempos establecidos por la Ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	100%	28%

Para el cálculo del porcentaje de avance de la actividad, se utilizó la metodología establecida en la hoja de cálculo del IMG, el cual contempla 5 categorías: licencias ambientales, concesiones de agua, permiso de vertimientos y aprovechamientos, forestales y permiso de emisiones atmosféricas; a la fecha la CAS han realizado 295 trámites en un tiempo promedio de 113 día.



Seguimiento a impacto ambiental Finca El Tesoro, corregimiento el Llanito - D. Barrancabermeja.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
2. Realizar Trámite de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	Procesos sancionatorios resueltos.	100%	8%

La Subdirección de Autoridad Ambiental durante la vigencia 2024 abrió 551 procesos sancionatorios, de los cuales se han resuelto 44 procesos; es de destacar que se está avanzando en las etapas procesales correspondientes lo que permitirá avanzar en el cumplimiento del indicador.



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
3. Realizar seguimiento a concesiones de agua, permisos de vertimientos, permiso de aprovechamiento forestal, permisos de emisiones atmosférica, a licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo durante la vigencia.	Autorizaciones ambientales con seguimiento.	100%	38%

La Subdirección de Autoridad Ambiental durante la vigencia 2024 realizó seguimiento a 4.368 expedientes relacionados con trámites de concesiones de agua, permisos de vertimientos, permiso de aprovechamiento forestal, permisos de emisiones atmosférica, a licencias ambientales, de un total 11.449 expedientes objeto de seguimiento.



Seguimiento a trámites ambientales CAS

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
4. Implementar estrategias para mejorar las condiciones de la calidad ambiental urbana en la jurisdicción de la CAS.	Estrategias implementadas.	1	60%

Ejecución del proyecto “Fortalecimiento a proceso locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS”, en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación.

La vinculación de las plantas de compostaje en la calidad ambiental urbana es un tema clave dentro de la gestión de residuos y la sostenibilidad urbana. Estas plantas juegan un papel importante en la reducción de la cantidad de residuos sólidos, la mejora del suelo y la disminución de la huella de carbono, lo cual impacta directamente en la calidad ambiental de las ciudades.



Planta de compostaje municipio de Simacota

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
7. Realizar seguimiento a metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIrS en la jurisdicción de la CAS.	Planes de gestión integral de residuos sólidos con seguimiento.	19%	100%

Atendiendo los lineamientos para la reducción de las cantidades de los residuos sólidos en los sitios de disposición final, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, debe realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento establecidas en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIrS formulados y adoptados por las administraciones municipales de su jurisdicción, conforme al parágrafo del artículo 91 del Decreto 2981 de 2013.

Por lo anterior, la Subdirección de Autoridad Ambiental de la CAS, desde su competencia, realizó seguimientos a cincuenta y ocho (58)

metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS en municipios de su jurisdicción.



Relleno sanitario San Gil, vereda Cucharó

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
9. Realizar acompañamiento a los sectores productivos para la reconversión hacia sistema sostenibles promoviendo el uso de energías alternativa.	Acciones Implementadas.	2	56%

En ejecución el proyecto: Fortalecimiento ambiental y sanitario en el manejo de aguas residuales en la producción porcícola, como estrategia de aprovechamiento de los residuos generados, para la fertilización y generación de biogás domiciliario, en la jurisdicción de la CAS. La implementación de biodigestores tubulares plásticos de flujo continuo, acompañado de capacitación en la construcción y usos de los mismos, contribuirán de manera considerable a mejorar las explotaciones porcícolas en pequeña escala, facilitando el control de la contaminación y añadiendo al mismo tiempo, valor agregado a los residuos orgánicos, mediante la producción de biogás y la mejora del valor como nutriente del efluente al utilizarlo como fertilizante de alta calidad.

El proyecto plantea el manejo adecuado de los residuos orgánicos que se producen en la finca, especialmente estiércol de cerdo, por medio de acciones sostenibles y acordes al equilibrio ecológico, mejorará la calidad de vida de la población en la zona del proyecto.

El biodigestor de película tubular de polietileno despierta atractivo entre la población rural debido al bajo costo de instalación y la producción de gas y fertilizante líquido.



Modelo de biodigestores tubulares plásticos de flujo continuo.

- PROYECTO 2. ARTICULACIÓN REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y GESTIÓN, USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y EL AIRE**



Objetivo: Contribuir al crecimiento sostenible a través del fortalecimiento de negocios verdes, la promoción del uso de fuentes no convencionales de energía, el impulso la reconversión hacia tecnologías limpias y la gestión de pasivos ambientales en el territorio de la jurisdicción de la CAS.

De otra parte, se adelantó la etapa precontractual del proyecto: Desarrollo de acciones con enfoque en sectores productivos, que contribuyan a la reducción de gases efecto invernadero y la presión ejercida en bosques, a través de la construcción de estufas ecológicas en el área rural de los municipios de la jurisdicción de la CAS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
10. Fortalecer de la ventanilla única de negocios verdes (protocolos para la identificación, verificación y asesoría técnica).	Negocios verdes fortalecidos.	30	100%

La CAS ejecutó el proyecto: Servicios logísticos para fortalecer los negocios verdes de la categoría bioproductos y servicios sostenibles, a través de la participación de negocios verdes certificados por la ventanilla de negocios verdes de la CAS, en la conferencia de las partes - COP16, que se realizó en Cali - Valle del Cauca, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024.

Negocios Verdes apoyados por la CAS.

1. Castillo y Vesga Accesorios - San Gil.
2. Coolfods - Confines.
3. Corpolienzo - Charalá.
4. Agrohumicol - Concepción.
5. Ecofibras - Curiti.
6. Honey Bee Impact - Socorro.
7. Industrias Mogotes - Mogotes.
8. Bio.Co Sas - Albania.
9. Surmaderas Jafe - Socorro.
10. Café Las Cruces - Pinchote.
11. Chocolateria Fina Chocoro - San Vicente.
12. Provelatex - El Carmen De Chucuri.
13. Agencia De Viajes y Turismo Chucuri Extremo.



Participación Negocio Verde COP 16 - Cali

De otra parte durante el año 2024 se realizó la certificación de 49 nuevos negocios verdes en la Ventanilla, logrando evidenciar su cumplimiento por medio de la herramienta de verificación de Negocios Verdes Sostenibles proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprobando el estado actual de cada emprendimiento y el cumplimiento de indicadores financieros, sociales y ambientales; de otra parte se realizó seguimiento a 63 negocios verdes certificados en años anteriores.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
11. Implementar acciones que fortalezcan la gobernanza forestal en la jurisdicción de la CAS.	Acciones implementadas.	2	100%

Se Implementó estrategias para la puesta en funcionamiento del módulo del libro de operaciones forestales en línea-LOFL, desde la ventanilla integral de tramites ambientales (VITAL); e implementación del esquema de reconocimiento a las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales junto con el desarrollo de acciones de vigilancia, seguimiento y control en jurisdicción de la CAS; desarrollando las siguientes actividades:

1. Implementación del libro de operaciones en línea. (adquisición de dos kits satelitales

portátiles para implementar la estrategia del LOFL en la totalidad del área urbana y rural de la jurisdicción).

2. Implementación de los esquemas de legalidad en empresas forestales. Se realizó en la ciudad de Itagüí curso sobre procesos de madera el cual se dirigió a las empresas forestales dedicadas a la compra de transformación comercialización de productos forestales en jurisdicción de la CAS.



Curso sobre procesos de madera Itagüí - Antioquia.

PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Constituido por elementos y acciones sobre instrumentos de planificación y herramientas para facilitar la toma de decisiones climáticas; acompañamiento técnico a entidades territoriales; y comunicación para el conocimiento en cambio climático.



• PROYECTO 1. MITIGACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Objetivo: Implementar medidas y promover acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático que permitan reducir la huella de carbono y fortalecer la capacidad de soporte de los ecosistemas y de las comunidades.



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
14. Realizar acciones que permitan implementar medidas que contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático en área de jurisdicción de la CAS para la transformación hacia el crecimiento verde.	Acciones implementadas.	2	83%

Para el cumplimiento de esta actividad se ejecutaron los siguientes proyectos:

Desarrollo de modelos estratégicos agroecológicos dirigidos a la transformación

productiva y la adaptación al cambio climático de las fincas campesinas de 25 municipios de la jurisdicción de la CAS, cuyo objetivo principal fue realizar un enfoque colaborativo y sostenible en la agricultura, alineado con los principios de la agroecología y el desarrollo rural promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten el medio ambiente y se adapten a las condiciones locales, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de las comunidades rurales.

Fortalecimiento a procesos locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS, en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación.



Planta de compostaje municipio de Contratación

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
15. Asistencia técnica y seguimiento en la incorporación de acciones relacionadas con Cambio Climático en instrumentos de planificación ambiental territorial e identificación de fuentes de financiación.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	100%	100%

La CAS, en el cuatrenio se proyectó adelantar convocatorias anuales, en las que se focalizan brindar apoyo técnico para la actualización de los instrumentos de planificación de manera paulatina a 39 municipios faltantes por efectuar actualización.

En esos términos, se priorizó para la vigencia 2024 brindar apoyo a 15 municipios, en los cuales se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las acciones relacionadas con cambio climático, en el marco de la revisión general de EOT (Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, San Vicente de Chucurí, Guapotá, Florián, Simacota, Pinchote, San Gil, Betulia y Suaita).

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
16. Ejecutar actividades del Plan Departamental de Cambio Climático como estrategia para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.	Estrategias implementadas.	1	100%

A través del desarrollo de una estrategia de capacitación con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, la Corporación fortaleció las capacidades técnicas e institucionales en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación del territorio en los municipios de Puerto Wilches, Aguada, Cepitá, Cimitarra, Vélez, Enciso, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Socorro, Betulia, Oiba.

Así mismo, brindó a sus funcionarios, contratistas y entidades territoriales, asistencia técnica enfocada en conceptos básicos, normas y ejercicios aplicados que permitirán mejorar la capacidad de respuesta ante escenarios de cambio climático, resiliencia y adaptación.



Páramo Almorzadero

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Esta línea está orientada a contribuir al crecimiento y desarrollo territorial sostenible, mediante la articulación con el Sistema Nacional Ambiental, y el acompañamiento y seguimiento a los municipios sobre la aplicación de las determinantes ambientales establecidas en instrumentos como POMCAS, PGOF, SIRAP, SINAP, de cambio climático y gestión del riesgo; garantizando que sean incluidas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial local como el POT, PBOT y EOT. Ordenar el territorio en torno al agua y gestionar su biodiversidad implica conocer el patrimonio natural, establecer zonas de conservación, regulaciones para el desarrollo urbano y rural,

y medidas para prevenir la contaminación del recurso hídrico. Acciones que permitirán a las comunidades disfrutar de la restauración de hábitats y de la conservación de especies en riesgo que, además de conservar los recursos naturales, garantizan el bienestar de las personas mediante el uso sostenible de este recurso vital y el acceso a sus servicios ecosistémicos.

PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL.

Constituido por elementos y acciones sobre la sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad; áreas protegidas y la biotecnología y bioprospección.

- **PROYECTO 1. CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD.**

Objetivo: Conservar el patrimonio ambiental regional asociado a la biodiversidad y sus recursos ecosistémicos, mediante la restauración y declaración de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas socioecológicos proveedores de bienes y servicios ambientales a escala regional.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
17. Implementar proyectos para la conservación y protección de los recursos forestales de jurisdicción de la CAS.	Proyectos implementados.	1	95%

En ejecución el proyecto: Implementación de acuerdos con comunidades ubicadas el Distrito Regional de Manejo Integrados DRMI Serranía de los Yariguies, con el fin de fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.

Con la ejecución del proyecto, se planea fortalecer las capacidades locales para la adaptación al cambio climático, pues los SAF tienen un efecto positivo en los ecosistemas, siendo más resilientes, a su vez que contribuyen en la remoción y retención de CO₂; se genera conocimiento y se logra el aprovechamiento de los servicios eco sistémicos, se fomenta la legalidad en los diferentes eslabones de la cadena forestal, entre otros beneficios.

El proyecto contempla diferentes actividades, que conlleven a fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales en los municipios de San Vicente y El Carmen de Chucurí como

estrategias para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en Soluciones Basadas en Naturaleza-SBN y así mismo promover la cultura de conservación de las zonas que por sus características o importancia ambiental deban ser objeto de conservación.

Dentro de los objetivos establecidos se encuentran implementar estrategias que permitan la apropiación del sistema agroforestal como un negocio verde, la implementación de acciones de conservación de zonas de bosques, áreas de franjas forestales o áreas que por sus características ambientales deban ser objetos de cuidado y protección.



Acuerdos con comunidades DRMI Serranía de los Yariguies.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
19. Conservar, proteger y recuperar áreas estratégicas a través de restauración activa, pasiva y manejo silvoagrícola, silvopastoril y agroforestal para la preservación de la diversidad ecosistémica con enfoque de soluciones basadas inspiradas y derivadas de la naturaleza.	Hectáreas intervenidas.	80	100%

Apoyo a alianzas productivas con el fin de fortalecer la recuperación de áreas estratégicas mediante el manejo silvoagrícola de sistemas productivos, como estrategia para promover la reducción de la deforestación y la preservación

de la diversidad ecosistémica con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.

La Corporación realizó el apoyo mediante la entrega del fertilizante 17-6-18-2 granular tradicional de alta calidad, especialmente diseñado para el aporte de la mayoría de los elementos requeridos para el óptimo crecimiento y desarrollo de los cultivos; su fórmula es especialmente importante para utilizar en aquellas fases del crecimiento en donde la demanda de potasio y nitrógeno es alta, proporcionando además otros elementos esenciales que ayudan al desarrollo del follaje, crecimiento de semillas. Aporta nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio, azufre, boro y zinc.

Lo anterior para beneficiar a 40 usuarios de la alianza de caucho, con el fin de fortalecer el sistema productivo de caucho en 120 hectáreas en el municipio de Cimitarra - Santander.



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
20. Realizar mantenimiento y/o seguimiento de áreas en restauración, rehabilitación y recuperación de ecosistemas en la jurisdicción de la CAS.	Área en mantenimiento y/o seguimiento.	222,49	45%

Entrega del insumo por parte de la CAS - Cimitarra.

Para la ejecución de esta actividad la CAS adelantó el proceso precontractual del proyecto: Realizar labores de mantenimiento y manejo silvicultural a las plantaciones establecidas,

para consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional de Santander en su jurisdicción.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
22. Implementar acciones de gobernanza, de protección, recuperación y sostenibles en los páramos de jurisdicción de la CAS.	Acciones implementadas.	1	46%

En etapa precontractual el proyecto: Ejecución de un piloto entre CAS y MADS que permitan apoyar el desarrollo de actividades conjuntas encaminadas a mejorar la gestión integral en el Páramo Almorzadero a través de la implementación de Acuerdos de Conservación Voluntarios en los municipios de Cerrito y Concepción en el departamento de Santander.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
26. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de flora y fauna amenazadas continentales.	Proyectos apoyados y cofinanciados.	2	73%

Ejecución del proyecto denominado: CuidaOsos por el camino de la conservación el Distrito de Manejo Integrado DRMI - de los páramos de Guantiva La Rusia, bosques de Roble y zonas aledañas.

Proyecto que tiene como fin principal fortalecer las capacidades de las comunidades rurales del DRMI para la conservación del oso andino, mediante la implementación de proyectos productivos sostenibles, el monitoreo participativo de la biodiversidad y la promoción

del ecoturismo comunitario, contribuyendo a la protección de los ecosistemas locales y el desarrollo económico de la región.

De otra parte se adelantó la etapa precontractual para la ejecución del proyecto: Gestión y fortalecimiento de la red de varamientos del manatí de la Magdalena Medio en la jurisdicción de la CAS para el manejo de emergencias del manatí del gran Caribe en Santander



Entrega de kit apícola - Charalá corregimiento Virolín.

Capacitación Cuidaosos - Encino



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
27. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de prevención, control y manejo de especies de flora y fauna invasoras continentales.	Proyectos apoyados y cofinanciados.	1	85%

En ejecución el proyecto: Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y conocimiento de las especies con potencial invasor en el suroriente del departamento de Santander.

La Corporación Autónoma Regional de Santander apoyó la divulgación y conocimiento de especies vegetales con potencial invasor para el suroriente de Santander en Colombia; constituyéndose en un primer reporte en la región y se consolida como punto de partida para el desarrollo de nuevas investigaciones enfocadas hacia su determinación, manejo y control frente a la problemática que generan, así como contrarrestar los efectos negativos causados sobre las especies nativas, sus ecosistemas y la biodiversidad en general.



Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de divulgar, socializar y poner en conocimiento de la población que habita el territorio santandereano la existencia de estas especies con potencial invasor, sus posibles daños y un adecuado manejo y control, se debe diseñar e implementar una estrategia de la información sobre especies invasoras en el Departamento de Santander, como medida de manejo de manejo importante, siendo este el conocimiento y existencia de estas especies en el territorio, teniendo en cuenta la poca o nula información reportada en el área de jurisdicción de la CAS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
28. Fortalecer e implementar acciones para el Manejo, Control y Vigilancia Ambiental.	Acciones fortalecidas e implementadas.	2	100%

Ejecución de las siguientes acciones:

En el marco de la implementación de acciones para el desarrollo del Comité Interinstitucional de Flora y Fauna en Santander-CIFFSAN, Se vienen desarrollando capacitaciones de manera virtual y presencial a la Policía Ambiental, del área de jurisdicción, en temas relacionados como: identificación de maderas, control al tráfico ilícito de flora maderable y no maderable - salvoconductos, entre otros. Con lo anterior se articula el trabajo interinstitucional, fortaleciendo las capacidades para adelantar acciones de vigilancia, seguimiento y control al tráfico ilegal del recurso forestal.

De otra parte, la Subdirección de Autoridad Ambiental realizó 9 operativos forestales en el marco del trabajo interinstitucional con Fiscalía, CAS, PONAL y Ejército Nacional, en el cual se realizó la aprehensión de 278,2 m3 de madera.

Recepción, identificación, marcado y diligenciamiento de 42 actas únicas de control al tráfico ilegal de flora y fauna AUCTION, e inmunizado de 596, 63 metros cúbicos de productos forestales recepcionados en la Granja El Cucharero de propiedad de la CAS.

Igualmente se ejecutó el proyecto denominado: Fomentar la apicultura y la meliponicultura de manera sostenible y responsable con el medio ambiente, en el municipio de Socorro, Santander, con la aplicación de la estrategia de "Las maderas vuelven a casa", con el fin de beneficiar al sector agropecuario.

Así mismo, se firmó un convenio interadministrativo con el INPEC REGIONAL ORIENTE con propósitos de apoyar la resocialización de personas privadas de la libertad en todos los establecimientos penitenciarios de la jurisdicción CAS. En total se ha entregado 35,8 m3 de madera decomisada definitivamente.



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
29. Implementar acciones para la obtención de material vegetal con fines de restauración de ecosistemas.	Acciones implementadas	2	78%

Etapa precontractual el proyecto para la contratación del proyecto: Adquisición de insumos y herramientas necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento de los viveros a cargo de la CAS y viveros externos a cargo de entidades territoriales, juntas de acción comunal entidades públicas debidamente acreditadas, para la producción de material vegetal de especies forestales, arbustivas y herbáceas nativas de la región, que sirvan para proyectos de conservación y regulación del recurso hídrico, recuperación, rehabilitación y/o restauración, así como actividades productivas sostenibles (apicultura y ganadería sostenible).

De otra parte, se ha realizado la propagación de 11.000 plántulas de especies nativas en el vivero de la Granja El Cucharó, municipio de Pinchote, de propiedad de la CAS.



Producción de material vegetal, viveros Granja el Cucharó de propiedad de la CAS - Pinchote.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
30. Realizar el Fortalecimiento y ampliación del mecanismo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	Áreas con PSA	50	100%

En ejecución el proyecto: Protección de áreas de interés ambiental de las cuencas abastecedoras del acueducto de Barrancabermeja Santander, en convenio con el departamento, el cual está viabilizado.

El proyecto contempla el mecanismo de pago por servicios ambientales - PSA para 300 hectáreas dentro del área de jurisdicción de la CAS.

De otra parte, se encuentra en ejecución el proyecto: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y la Corporación para el manejo sostenible de los bosques MASBOSQUES, en la operación de la plataforma tecnológica Banco2 y el manejo financiero de los recursos destinados para el pago de las familias asociadas a los proyectos de pagos por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS.



Conservación de bosques

Igualmente, se realizó fortalecimiento del mecanismo a través de la realización de visitas de seguimiento para verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la suscripción de los acuerdos de pago, talleres y capacitaciones en buenas prácticas ambientales, manejo de cuidado ambiental, manejo de economía familiar, entre otros; igualmente levantamiento de información ambiental y socioeconómica de los predios y familias beneficiadas.



Suscripción de acuerdos con campesinos DRMI Yariquies.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
31. Implementar de acciones con enfoque de soluciones basadas, inspiradas y derivadas de la naturaleza para promover el uso sostenible de los bosques naturales y áreas de importancia ambiental mediante acuerdos con las comunidades que ocupan las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Acuerdos suscritos con campesinos.	20	100%

Ejecución el proyecto: Implementación de acuerdos con comunidades ubicadas el Distrito Regional de Manejo Integrados DRMI Serranía de los Yariquies, con el fin de fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.

Como resultado de las acciones desarrolladas en la ejecución del proyecto se suscribieron veinte (20) acuerdos de conservación con campesinos con enfoque de soluciones basadas en la naturaleza SBN, para promover el uso sostenible de los bosques en la Serranía de los Yariquies.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
32. Elaborar y actualizar los planes de manejo de las áreas protegidas en jurisdicción de la CAS.	Planes elaborados y/o actualizados.	1	45%

En etapa precontractual el proyecto: Formulación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI- del Río Minero y sus zonas aledañas y del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
33. Implementar acciones de los planes de manejo de áreas protegidas adoptados.	Acciones implementadas	1	95%

Implementación de estrategias de manejo y conservación del bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*) como especie sombrilla del recurso ictiológico para el aseguramiento de la sustentabilidad alimentaria de los pescadores y comunidad ribereña del humedal San Silvestre, en el marco de la implementación de acciones del plan de manejo del distrito regional de manejo integrado DRMI Humedal San Silvestre.

El fin principal del proyecto fue la restauración de las poblaciones de peces, mediante el

replanteamiento con alevinos de especies nativas y en vía de extinción, en complejos cenagosos de importancia estratégica en el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Humedal San Silvestre.

PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO

Constituido por elementos y acciones sobre la planificación y manejo del recurso hídrico; su regulación y uso; y las acciones de gobernanza del agua.



Quebrada Curiti.

- **PROYECTO 1. PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL AGUA.**

Objetivo: Mejorar la gobernanza del agua a través de procesos participativos de monitoreo, planeación, investigación, seguimiento y gestión para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas hídricos y aumentar su disponibilidad.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
35. Ejecutar acciones para la implementación de POMCAS aprobados.	Acciones ejecutadas.	1	90%

Ejecutado el proyecto: Suministro de materiales para equipar kits de aislamiento con el fin de realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica en municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

Se adquirió 137 kits de aislamiento, los cuales está conformado por 76 postes plásticos, 2 rollos de alambre de púas, 2 kilos de grapas; con el fin de fortalecer las capacidades de intervención y transformarlas en acciones concretas de aislamiento, reforestación y protección de las fuentes, con el fin de aumentar la cobertura, el área de recarga hídrica, la protección y aumentar el caudal necesario para el mejoramiento de la calidad de vida y del agua para consumo.



Recepción de kits de aislamiento

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
36. Formular Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en corrientes prioritizadas.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.	1	50%

En etapa precontractual el proyecto para la elaboración de dos PORH:

1. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Opón y sus principales tributarios en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).

2. Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) usos potenciales, además de conservar los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies, en un horizonte mínimo de diez años.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
39. Realizar reglamentación y actualización de las corrientes hídricas priorizados con problemas en los usos y los goces.	Reglamentación de uso y goce de corrientes.	1	50%

En etapa precontractual el proyecto: Actualización de los estudios soporte para la reglamentación del uso de las aguas en la corriente hídrica Quebrada la Cañada y sus tributarios en el municipio de Los Santos, departamento de Santander.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
41. Realizar seguimiento, control a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de la vigencia.	PUEAA con seguimiento.	100%	100%

Seguimiento a la totalidad de expedientes del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) objeto de seguimiento. (85 expedientes).

Seguimiento PUEAA - Valle de San José.



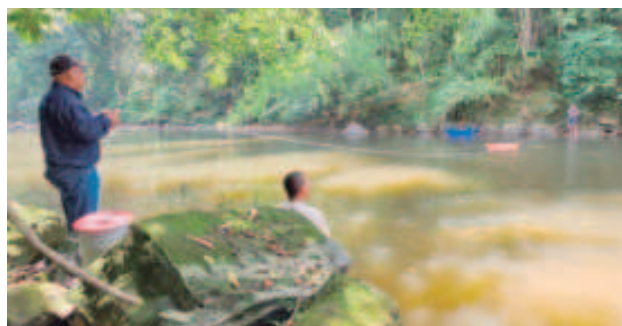
Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
42. Implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo de Calidad y Cantidad de agua - PIRMA.	Acciones Implementadas	2	50%

Etapa precontractual el proyecto: Contratar los servicios de un laboratorio acreditado por el IDEAM para establecer la calidad y características fisicoquímicas y microbiológicas en los diferentes cuerpos de agua loticos y lenticos, aguas residuales, aguas subterráneas, suelos, lodos, sedimentos y residuos peligrosos de los diferentes usuarios y fuentes hídricas que hacen parte de la jurisdicción de la CAS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
43. Realizar actividades, apoyo y cofinanciación a proyectos de inversión en descontaminación y monitoreo del recurso hídrico en la jurisdicción de la CAS.	Apoyos y/o cofinanciaciones	2	75%

Ejecutado el proyecto: Elaborar el estudio para la actualización y establecimiento de metas globales e individuales de carga contaminante para el cálculo de tasa retributiva (tr) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS.

Monitoreo de cantidad y calidad de fuentes hídricas principales - Río Fonce - Charalá.



Como resultado de la ejecución del proyecto, se elaboró una propuesta definitiva de cargas individuales y globales para los usuarios que realizan vertimientos directos e indirectos al recurso hídrico.

Etapa precontractual el proyecto: Implementación de acciones con enfoque en la reducción de la contaminación hídrica y la mejora de las condiciones de salud.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
44. Realizar seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en cada vigencia.	Planes de saneamiento y manejo de vertimientos con seguimiento,	100%	100%

En el marco de lo establecido en el Decreto Ley 2811 de 1974, los Decretos Reglamentarios 1594 de 1984 y 3930 de 2010, normatividad compilada en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y teniendo en cuenta que los desarrollos urbanos anteceden a la promulgación de las normas, los municipios cuentan con Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos – PSMV que están encaminados a lograr el saneamiento municipal y la descontaminación de las fuentes hídricas afectadas por los vertimientos de aguas residuales.

Una línea de acción de la Corporación muy importante está encaminada a llevar a cabo el seguimiento a los proyectos y actividades con sus respectivos horizontes de ejecución que plantean los municipios de la jurisdicción tendientes a mejorar la calidad del recurso hídrico, hoy afectado por las aguas residuales que se disponen en las corrientes hídricas.

Por lo anterior la CAS realizó durante la vigencia 2024 el seguimiento a la totalidad de expedientes de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos objeto de seguimiento. (74 expedientes que corresponden a la jurisdicción de la CAS.).



Monitoreo río Fonce, seguimiento PSMV San Gil



Seguimiento PSMV Pinchote

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
45. Implementar de acciones de gobernanza del agua en el área de jurisdicción de la CAS - INSPIRAGUA.	Acciones implementadas.	1	100%

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para la vigencia 2024 desarrolló dos pilotos de monitoreo participativo, en las microcuencas de la Quebrada Curití, en los municipios de Curití y San Gil y la Quebrada La Gómez en el municipio de Puerto Wilches.

Este monitoreo participativo se desarrolló en conjunto con varios actores de la sociedad incluyendo personas de la comunidad, líderes comunales, entes públicos y del sector educativo, siendo la CAS el aportante de los materiales que integran los kits de

monitoreo, así mismo acompañamiento con capacitaciones respecto al uso de los reactivos para cada prueba y parámetro a analizar y el uso adecuado del aplicativo Survey 123, con el cual se recopilan los datos obtenidos en campo para su posterior análisis, presentación y discusión con todas las partes interesadas.



Monitoreo participativo Quebrada Curití, municipio de Curití.



La CAS cuenta con cuatro (4) estaciones de monitoreo de calidad de aire en operación, ubicadas en sectores de la UIS, Suestación de bomberos, IMPEC y escuela Caminos de San Silvestre en el municipio de Barrancabermeja, a las cuales se les realizó su respectiva calibración y mantenimiento, por medio de estas estaciones la CAS identifica, a través de los datos generados y consolidados en reportes, la calidad del aire en dichas zonas.

Estos reportes se generaron mensualmente y se encuentran publicados en la página web de la entidad.



Mesa de Trabajo para Monitoreo de Calidad del Aire en Barrancabermeja.

En el marco del Convenio Internacional suscrito entre la Autoridad Holandesa del Agua, con el programa INSPIRAGUA y la CAS, se llevó a cabo una reunión junto a la ESANT para realizar el taller SIAS donde se expusieron distintas rutas para implementar los sistemas de gestión y protección del recurso hídrico.

PROGRAMA 5. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
69. Promover y fortalecer la instrumentalización de redes, estaciones y equipos de inspección, limpieza y monitoreo.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.	100%	100%



Panorámica municipio de San Joaquín.

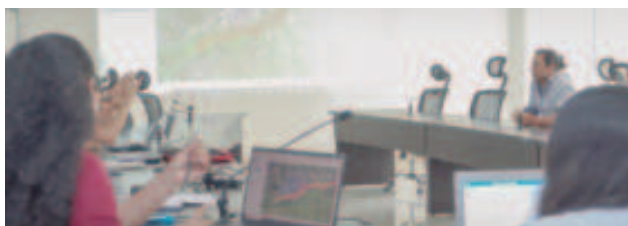
Constituido por elementos y acciones sobre el fortalecimiento normativo, técnico y financiero del Sistema Nacional Ambiental; La planificación ambiental territorial y Gestión integral del riesgo de desastres.

- **PROYECTO I. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.**

Objetivo: Fortalecer el proceso de planificación territorial a través de la armonización de instrumentos de planificación, la asistencia técnica y acompañamiento a los municipios en la actualización de POT's y la definición de la estructura ecológica principal local y la gestión del riesgo de desastres.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
46. Realizar asistencia técnica en la inclusión de asuntos ambientales y fortalecimiento del equipo interdisciplinario para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	Asistencia técnica a municipios realizada.	19%	100%

De los 14 municipios previstos para realizar asistencia técnica durante la vigencia 2024; Se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las determinantes ambientales, en el marco de la revisión general de EOT, a diecinueve (19) municipios: Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Guapotá, Onzaga, San Joaquín, Simacota, Florián, Santa Bárbara, Guaca, Cabrera, Barichara, Guadalupe, Palmas del Socorro, Guepsa, la Belleza y Suaita.



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
47. Realizar el seguimiento y control en la aplicación de las determinantes ambientales de los EOT's, PBOT's, POT's y Planes de Desarrollo a los municipios de la jurisdicción.	Municipios con seguimiento.	100%	100%

El seguimiento corresponde a las licencias de parcelación y construcción aprobados por los 74 municipios en jurisdicción de la CAS, de los cuales los municipios reportan los 5 primeros días de cada mes, así mismo, y paralelamente se han realizado procesos de liquidación de tarifas con el objeto de realizar el seguimiento a los programas y/proyectos de índole ambiental que se encuentran plasmados en el plan de desarrollo municipal, documento de formulación del EOT y la resolución de concertación.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
48. Realizar la actualización, socialización de las determinantes, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal.	Acciones realizadas	1	70%

Acciones previstas para ejecutar durante la vigencia 2024:

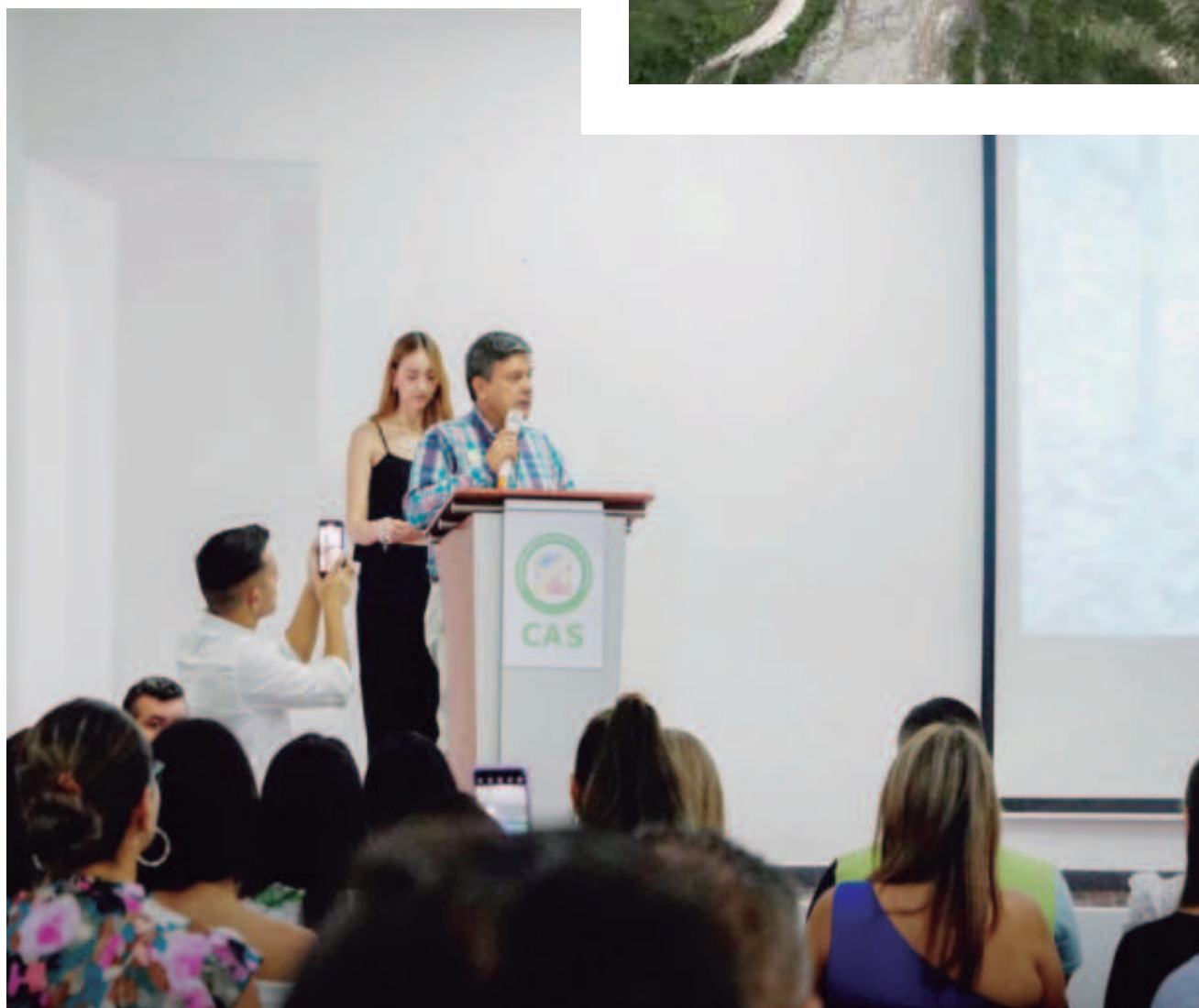
Formulación del proyecto: Actualización, socialización de las determinantes ambientales, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal para la jurisdicción de la CAS; una vez formulado el proyecto, se realizaron mesas técnicas con los profesionales de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental del MADS, en las

cuales se socializó y recibieron orientaciones para fortalecer sus alcances para la adecuada articulación de los aspectos ambientales en la toma de decisiones territoriales.

De otra parte, se realizó seguimiento personalizado a 40 municipios del área de jurisdicción que a la fecha no han iniciado el proceso de revisión general de sus POT, con el fin de promover y dar inicio al proceso de actualización a través del acompañamiento técnico de la CAS.

Apoyo a municipios de jurisdicción de la CAS, para la elaboración de estudios básicos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo de gestión de desastres. (CABRERA, BARICHARA y LA BELLEZA).

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
49. Apoyar a municipios en la ejecución de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la gestión de desastres.	AVR realizados.	3	85%





Comunidad indígena jurisdicción CAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GOBERNANZA TERRITORIAL BASADA EN EL CONOCIMIENTO, LA EDUCACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

Esta forma de gobierno compartida reconoce la importancia del conocimiento científico y los saberes locales, en la toma de decisiones; hace uso de las herramientas del Sistema Nacional de Educación ambiental para empoderar a los ciudadanos en la comprensión de los desafíos ambientales, los prepara para participar activamente en la búsqueda de soluciones, fomenta una cultura de respeto hacia el entorno natural y promueve la adopción de prácticas sostenibles en el día a día. El trabajo colaborativo entre una ciudadanía corresponsable, junto a unas instituciones abiertas al diálogo y a concertación, materializan los objetivos del Acuerdo de Escazú, garantizando la

implementación de los derechos de acceso a la información ambiental, el fortalecimiento de las capacidades, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, y el acceso a la justicia en asuntos ambientales.

PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN AMBIENTAL



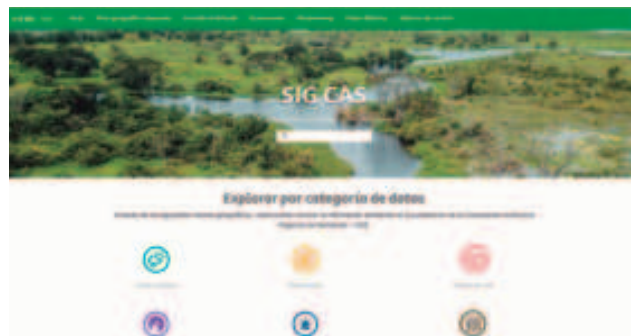
Constituido por elementos y acciones sobre la gestión y uso de información científica; la caracterización del conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; infraestructura, equipamiento, sistemas y subsistemas de información, aplicativos y herramientas de registro de datos e información; y la gestión de información ambiental para la toma de decisiones.

• **PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.**

Objetivo: Gestionar y usar información científica, saberes culturales y ancestrales asociados a la conservación de la biodiversidad para fortalecer el conocimiento del potencial natural y sus formas de aprovechamiento sostenible.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
54. Realizar la modernización y fortalecimiento del sistema de información geográfico.	Acciones realizadas,	1	100%

Para el cumplimiento de esta actividad la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo ejecutó el proyecto denominado: Fortalecer el portafolio de servicios de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, por medio de la actualización de los instrumentos de planeación, así como también la renovación y actualización de los servicios SIG y pagina web de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.; en el cual se ejecuta la renovación del servicio de alojamiento y procesamiento del sistema de información geográfico de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, incluido licenciamiento.

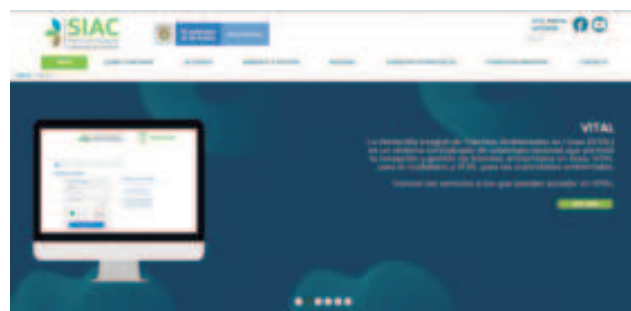


Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
55. Realizar reporte de información en plataformas del sistema de información ambiental para Colombia.	Actualización y reporte de información en el SIAC.	15	100%

Reporte de información correspondiente a los siguientes módulos: SIRH, SNIF, RUA, RESPEL, PCB, dió cumplimiento a la meta de plan de acción para la vigencia de 2024.

A continuación se relaciona lo reportado a la oficina GIT, en plataformas del sistema de información ambiental para Colombia:

- SIRH: 167
- SNIF: 1545
- RUA: 22
- RESPEL: 150
- PCB: 10



PROGRAMA 7. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL.



Día Internacional de la Educación Ambiental

Constituido por elementos y acciones sobre la articulación intersectorial, el fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo-ambientales y de participación; mejoramiento de la calidad de la formación ambiental, cooperación para la promoción de la universalidad del conocimiento; y estrategias de comunicación e información.

- **PROYECTO 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER VALORES AMBIENTALES REGIONALES**



Objetivo: Fortalecer la implementación permanente y con propósito de los instrumentos y estrategias de la política nacional de educación ambiental para la producción, intercambio y movilización hacia una cultura ambiental.

- **PROYECTO 7.1.1. EDUCACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES, HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA**



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
56. Realizar la consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, PRAUS.	Acciones realizadas.	4	100%

Durante la vigencia 2024 la CAS a través del grupo de educación ambiental, realizó las siguientes acciones:

- 1 CIDEAS: Realización de consolidación, fortalecimiento, articulación de la la Política de Educación ambiental apoyar y hacer seguimiento a la ejecución de los CIDEAS de los municipios: Aratoca, Barichara, Cepitá, Charalá, Curití, Mogotes, Ocamonte,

Pinchote, San Gil, Valle de San José, Málaga, Vélez, Betulia, Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Sabana de Torres, Galán, Socorro, Suaita, Palmar, Jordán.

- 2 PRAES: Capacitaciones con Corporación Lúmina de manejo de residuos Posconsumo a los colegios, San Vicente de Paúl, San José de Guanentá, San Carlos, Luis Camacho Rueda del área urbana del municipio de San Gil.
- 3 Participación en la reunión de coordinación jornada 19 de recolección de residuos posconsumo jurisdicción CAS, con la participación de la Corporación Lumina y los coordinadores de programas posconsumo a nivel nacional.
- 4 Encuentro Nacional para la actualización de la Política de Educación Ambiental dirigida por el Ministerio de Ambiente.
- 5 Participación en la jornada 19 de recolección de residuos posconsumo en los 74 municipios del área de influencia de la autoridad ambiental, contando con el apoyo del ejército nacional, policía ambiental y ecológica, Cideas municipales y Administraciones municipales.
- 6 Proceso de Asesoramiento a PRAE MINGA en relación al proceso de siembra y semilla para la producción de material vegetal.
- 7 Participación en el encuentro regional para actualización de la política nacional de educación ambiental en la ciudad de Bucaramanga, el cual contó con la participación de la CAS, CDMB, CORPONOR Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación, Cideas municipales de los 2 departamentos, docentes PRAE y líderes ambientales Procedas.
- 8 Reactivación de los Comités de Educación Ambiental. Se reactivaron 71 CIDEA de la jurisdicción.
- 9 Participación en las actividades del encuentro territorial transformaciones del currículo en

clave de formación integral desde el cuidado de la vida y preservación del ecosistema de Páramo del Almorazadero.

- 10 Revisión actividades Proyecto Ambiental Escolar PRAE Institucion Educativa Peña Blanca municipio de Puente Nacional.
- 11 Jornada de sensibilización ambiental conmemoración día mundial del ahorro energético Instituto Tecnico Agropecuario del municipio del Hato ITAH.
- 12 Desarrollo de actividad de sensibilización ambiental para la separación adecuada de los residuos sólidos a estudiantes del Instituto Tecnico Industrial -ITIS del municipio de Contratación y entrega de punto ecológico a la Administración Municipal



Celebración el Día de la Tierra, entrega un punto ecológico a la Fundación ICPROC a través del CIDEA de la oficina de San Vicente de Chucurí





PROYECTOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE SE FORMULARÁN E IMPLEMENTARÁN CON LAS AUTORIDADES DE EDUCACIÓN COMUNITAL, ACTUALMENTE, UNO DE LOS PRINCIPALES ENFOQUES PARA LOS PROCEDAS ES LA IMPLEMENTACIÓN DE VIVERES COMUNITARIOS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
57. Realizar apoyo y seguimiento a la ejecución de la estrategia de Red de Jóvenes y formulación de estrategia de educación ambiental para niños.	Acciones realizadas.	2	90%

Ejecución de jornadas de educación ambiental con comunidades estudiantiles de los municipios de Barichara, Gámbita, Palmas del Socorro, San Andrés, Onzaga, Cerrito, San José de Miranda, Málaga, Guepsa, Guadalupe, Galán, Ocamonte, Socorro y Barrancabermeja, en las cuales se sensibilizó a los niños sobre la estrategia pedagógica Diver - Cas, en temas de cuidado de flora y fauna silvestre. También se realizó revisión y aportes a los proyectos presentados por el colegio INTECOBA del municipio de Barrancabermeja, respecto a la problemática de disminución de las poblaciones del bagre rayado.

Igualmente se brindó asesoría y acompañamiento para la implementación de los proyectos productivos de los jóvenes estudiantes de instituciones educativas de los municipios: Puente Nacional, Albania, Charalá y Málaga, con el fin de apoyar y fortalecer buenas prácticas ambientales y producción limpia.

De otra parte, se implementó de la estrategia Diver Sabio, con estudiantes de primaria para

el reconocimiento de especies de fauna y flora que existen en Colombia y en especial en el área de jurisdicción de la CAS.



Siembra de árboles en el marco del "Día Mundial del Agua"

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
58. Realizar el diseño e implementación de una estrategia pedagógica, didáctica y descentralizada que contribuya a la inclusión, conducción, movilización y creación de contexto del conocimiento ambiental.	Estrategias diseñadas e implementadas.	1	73%

EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL APOYO A LAS ESTRATEGIAS CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CAS".

En el marco del proyecto, se desarrolló acciones de asesoría y acompañamiento para la formulación de estrategias pedagógicas y didácticas para la conservación de los recursos naturales teniendo en cuenta la cultura ambiental de cada territorio y su conocimiento basado en las experiencias de los actores en cada uno de los municipios.

Se trabajó con un equipo de 17 educadores ambientales, que apoyaron en la dinamización de 17 CIDEA municipales, ejecutando actividades del POA 2024, y entregando como insumos a la CAS la consolidación de sitios turísticos y bases de datos de organizaciones comunitarias para la formulación de los PROCEDA, así como un diagnóstico de la educación ambiental en cada uno de los 17 municipios. A través del trabajo con los educadores ambientales en 17 municipios del departamento, se implementaron actividades que corresponde a una estrategia pedagógica para impartir y consolidar la educación ambiental en los contextos particulares de cada municipio.

En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL APOYO A LAS ESTRATEGIAS CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CAS" se realizaron acciones de diagnóstico de sitios ecoturísticos, con el fin de priorizar las necesidades y ejecutar acciones de educación ambiental para fortalecer el uso adecuado de los servicios ecosistemicos, donde las comunidades sean el eje fundamental de cambio direccionado hacia la protección y conservación ambiental, tomando como base las realidades ambientales de cada uno de los territorios.

Con el apoyo de 17 educadores ambientales, se dinamizó 17 CIDEA municipales entregando como insumos a la CAS la consolidación de sitios turísticos y bases de datos de organizaciones comunitarias para la formulación de los PROCEDA, Adicionalmente, el equipo de educación ambiental de la Corporación, desde la parte misional desarrolló diferentes acciones a lo largo del año fortaleciendo los ambientes de aprendizaje en contextos escolares y comunitarios, promoviendo la educación ambiental basada en las particularidades territoriales de cada municipio.



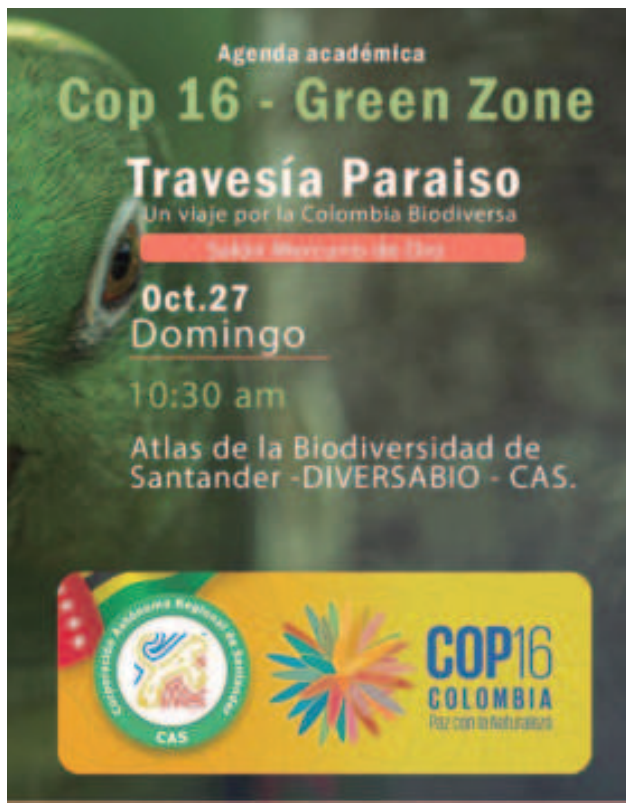
Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
60. Identificar, desarrollar y fortalecer ambientes de aprendizaje para la promoción de la educación ambiental priorizando las realidades territoriales.	Acciones desarrolladas.	1	90%



Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
61. Realizar la promoción de la producción, intercambio y circulación de conocimiento ambiental con pares nacionales e internacionales.	Acciones implementadas	1	100%

Participación en las actividades de la COP 16 realizada en la ciudad de Cali, con escenarios de Educación Ambiental y participación ciudadana, divulgación de las actividades del proyecto Diversabio y DiverCAS, interacción e intercambio de conocimiento con los diferentes países participantes en este encuentro de biodiversidad.

• **PROYECTO 2. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA**



Socialización la ponencia "Manejo sostenible de bosques y recursos forestales en el departamento de Santander" en el marco del II Seminario Internacional Recursos Naturales y Educación Ambiental, organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Objetivo: Hacer efectivos los derechos de los ciudadanos a informarse, expresarse e incidir en la toma de decisiones y promover el ejercicio de una ciudadanía corresponsable para mejorar el acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
62. Diseñar e implementar un mecanismo para la gestión de conflictos socio ambientales y el fortalecimiento de la participación ciudadana organizada en la gestión ambiental.	Mecanismos diseñados e implementados.	3	100%

Diseño de tres (3) mecanismos para generar los espacios para la mediación, participación, escucha y diálogo con los diferentes actores de la CAS, con el objetivo de identificar debilidades en el cumplimiento de la misión institucional.

1. Estrategia de Comunicación: estrategia para difundir las actividades programadas a través de redes sociales y otros canales digitales, aumentando así la visibilidad de los eventos.
2. Creación de Contenido: Se acordó la creación de contenido atractivo que resalte la importancia de las actividades y su impacto en la comunidad, lo cual es fundamental para que la comunidad en general conozca las múltiples actividades que realiza la CAS con el fin de proteger el medio ambiente.
3. Interacción con la Comunidad: Se establecieron pautas para fomentar la interacción con la comunidad en línea, facilitando preguntas y comentarios sobre las actividades planificadas.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
63. Diseñar una estrategia de comunicación para garantizar el acceso a la información, la participación ciudadana, la transparencia y visibilidad, el fortalecimiento de capacidades y la justicia ambiental.	Estrategias diseñadas.	1	100%

digitales con el fin de promover la oferta institucional de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS.

Ejecución del proyecto "Estrategia de comunicación y divulgación para garantizar el acceso a la información, la transparencia visibilidad de las acciones y avances del plan de acción cuatrienal, del cual se despliegan la siguiente estrategia de comunicacion:

Producción y difusión de material audiovisual a través de canal regional de tv y sus repertorios



Promoción de información ambiental a través del Canal TRO.





LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, LA ÉTICA Y LA EFICIENCIA

La apropiación de una cultura del servicio fortalece la colaboración entre instituciones y ciudadanos, generando un enfoque integral hacia la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. A este propósito institucional contribuye la modernización institucional con acciones como la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, para responder de manera ágil y efectiva a los desafíos ambientales; la eficiencia en el uso de recursos públicos y naturales para minimizar el impacto ambiental, y fomentar la conservación de los recursos naturales. También se impulsa el fortalecimiento del talento humano, con énfasis en la promoción de una ética del servicio público, guiada por

principios de responsabilidad y transparencia en la gestión ambiental; Adicionalmente, esta línea estratégica comprende la adecuación, mejoramiento, ampliación construcción y dotación de las sedes administrativas, hogares de paso y parque automotor de la entidad.

PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSO HUMANO



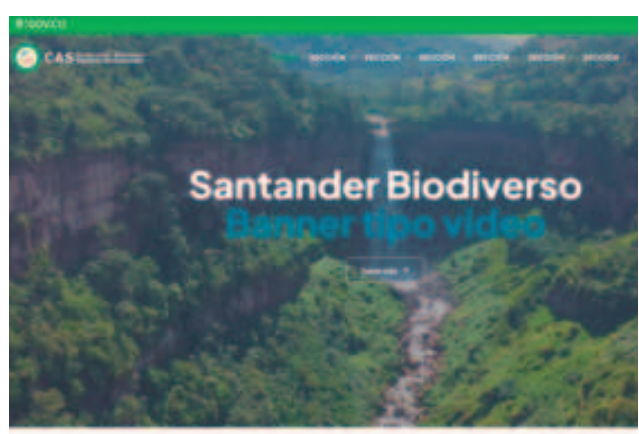
Constituido por elementos y acciones sobre el mejoramiento de las capacidades institucionales del sector; la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y mejoramiento de los sistemas de información de carácter administrativos y de gestión; y el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento administrativo.

• PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TALENTO HUMANO.

Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano a través del mejoramiento de los procesos, la adopción de herramientas tecnológicas, la implementación de MIPG para mejorar el servicio y promover la construcción de valor público

2. Contratar la adquisición de veinticinco (25) firmas digitales, para el director, subdirectores, coordinadores y jefes de oficina de la Corporación Autónoma Regional de Santander.
3. Fortalecer el portafolio de servicios de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, por medio de la actualización de los instrumentos de planeación, así como también la renovación y actualización de los servicios SIG y pagina web de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
64. Implementar acciones en el marco del PETI 2024 y Formular e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI 2025-2028 teniendo en cuenta los lineamientos del marco de referencia de arquitectura empresarial MRAE del estado colombiano.	Acciones implementadas.	1	100%



Nueva imagen pagina web - CAS

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
65. Fortalecer la transparencia y acceso a la información de la CAS.	Acciones implementadas.	2	100%

Ejecución de los siguientes proyectos:

1. Mantener el Centro de Información de Tramites Ambientales -CITA- por medio de la adquisición de soporte técnico en segundo nivel, así como también la renovación del servicio en la nube correspondiente al servidor de producción, pruebas y almacenamiento de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.

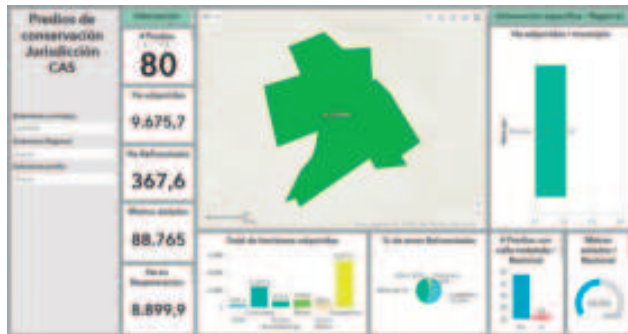
Ejecución los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento del sistema financiero GD-SOFT por medio del soporte, actualización y mantenimiento de los módulos adquiridos por la CAS, así como también la renovación del servicio en la nube". Proyecto que contribuye al fortalecimiento por medio del soporte y servicios en la nube del sistema financiero de la CAS.

2. Sistematización del control de cumplidos de comisión de los usuarios de la CAS. Este proceso se está ejecutando con recursos de personal de la oficina de GIT.

De otra parte la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo se encuentra en la implementación de los siguientes sistemas:

- Desarrollo sistema de identificación de Predios de la CAS.
- Desarrollo de sistema de indicadores de gestión.
- Desarrollo y despliegue del sistema de mesa de ayuda.



La Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo brindó 402 soportes técnicos relacionados con el funcionamiento de equipos de computo, impresores, scanners, internet, entre otros a las diferentes dependencias de la entidad.

Igualmente brindó 534 soportes funcionales relacionados con la creación de usuarios de sistemas de información, soporte dentro de la operación de los aplicativos entre otros, a las diferentes dependencias de la entidad.

• **PROYECTO 2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE SEDES.**

Objetivo: Mejorar, adecuar y/o ampliar la infraestructura institucional y equipamiento administrativo para la prestación de los servicios misionales.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
67. Suministro de insumos y servicios para la atención, recuperación y rehabilitación de fauna.	Acciones implementadas.	1	100%

Ejecución de estrategia, para la adecuada y oportuna nutrición de especies de fauna silvestre ingresadas al hogar de paso, de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

Ejecución de programas de recepción, valoración, manejo, sostenimiento, rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entregas voluntarias, rescates y/o decomisos en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, vigencia 2024.



Entrega voluntaria un mono cariblanco (Cebus capucinus) por parte de un ciudadano del Carmen de Chucuri.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Porcentaje de Avance Físico
68. Realizar mantenimiento, dotación y fortalecimiento de sedes administrativas y parque automotor de la entidad, Adquisición de Bienes y Servicios.	Acciones implementadas.	1	100%

Implementación de las siguientes acciones:

Fortalecimiento del parque motor y banco de maquinaria amarilla propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, a través del mantenimiento preventivo, correctivo y reparación, el cual compone el suministro de repuestos originales de

conformidad con el diagnóstico general, al igual que el lavado de los automotores, motocicletas y retroexcavadora.

Contratar la prestación del servicio de veintiún (21) equipos multifuncionales para el servicio de fotocopiado e impresión, empastado, suministro y recarga de tóner, mantenimiento preventivo y correctivo a las setenta y nueve (79) impresoras y una (1) fotocopidora de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

Fortalecimiento del parque motor de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, a través de la adquisición de un vehículo móvil, que, en propósito de dar cumplimiento a la misionalidad de la entidad, permita reforzar la capacidad operacional y técnica para mejorar el servicio prestado a los usuarios de la jurisdicción.





INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL - PGAR**

CAPÍTULO 3 APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 -2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

La articulación es un proceso que permite abordar la gestión ambiental a partir del análisis de diferentes instrumentos de ordenamiento ambiental con incidencia territorial, con el propósito de dirigir las acciones hacia un mismo horizonte. En este sentido, la planeación ambiental regional se armonizó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la política pública y el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

La armonización se llevó a cabo tomando como base las ocho (8) líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2022-2033, titulado "Construcción de las Claves del Futuro Ambiental de Santander", y las cuatro (4) líneas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, denominado "Es tiempo de la sostenibilidad", ambos instrumentos de planeación de la Corporación Autónoma Regional de Santander.



Crecimiento sostenible, eficiente y competitivo de los sectores productivos.



En esta línea se identificaron los principales aspectos que contribuyeron a la incorporación de siete (7) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de la línea estratégica No. 1 del PGAR y del PAC, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Armonización Línea No. 1 PGAR y PAC con ODS.



De igual manera, con el avance del PGAR y del PAC en el año 2024 se contribuyó al cumplimiento de las transformaciones, macrometas y proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". En la Tabla 1 se relacionan las metas propuestas por el PND, las cuales cuentan con el desarrollo de programas y proyectos establecidos en la línea estratégica No.1 del PGAR y PAC de la CAS.

Tabla 1. Contribución Línea Estratégica No.1 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIONES	MACROMETA META PND	APORTE CAS
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA	Transición energética para la vida: utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que lleve al país hacia una economía verde. El país agregará 2.000 MW de capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable	El proyecto "Fortalecimiento ambiental y sanitario en el manejo de aguas residuales en la producción porcícola" ha sido adjudicado. Su objetivo es implementar estrategias para el aprovechamiento de los residuos generados, mediante la instalación de 80 biodigestores para la generación de biogás domiciliario y fertilización, el cual será ejecutado en la jurisdicción de la CAS.
		Por otro lado, se encuentra en etapa precontractual el proyecto "Desarrollo de acciones con enfoque en sectores productivos", el cual busca contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y mitigar la presión sobre los bosques. Esto se logrará mediante la construcción de estufas ecológicas en las zonas rurales de los municipios que forman parte de la jurisdicción de la CAS.
		Ejecutado el proyecto: Servicios logísticos para fortalecer los negocios verdes de la categoría bioproductos y servicios sostenibles, a través de la participación de diez (10) negocios verdes certificados por la ventanilla de negocios verdes de la CAS, en la conferencia de las partes - COP16, a realizarse en Cali – Valle del Cauca, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024.
	20 proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Durante el año 2024 se realizó la certificación de 49 nuevos negocios verdes en la Ventanilla, logrando evidenciar su cumplimiento por medio de la herramienta de verificación de Negocios Verdes Sostenibles proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprobando el estado actual de cada emprendimiento y el cumplimiento de indicadores financieros, sociales y ambientales; de otra parte, se realizó seguimiento a 63 negocios verdes certificados en años anteriores. Se logró superar ampliamente la meta tanto de negocios nuevos, como de seguimientos.
		Ejecución del proyecto "Fortalecimiento a procesos locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS", en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación. La vinculación de las plantas de compostaje en la calidad ambiental urbana es un tema clave dentro de la gestión de residuos y la sostenibilidad urbana. Estas plantas juegan un papel importante en la reducción de la cantidad de residuos sólidos, la mejora del suelo y la disminución de la huella de carbono, lo cual impacta directamente en la calidad ambiental de las ciudades.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

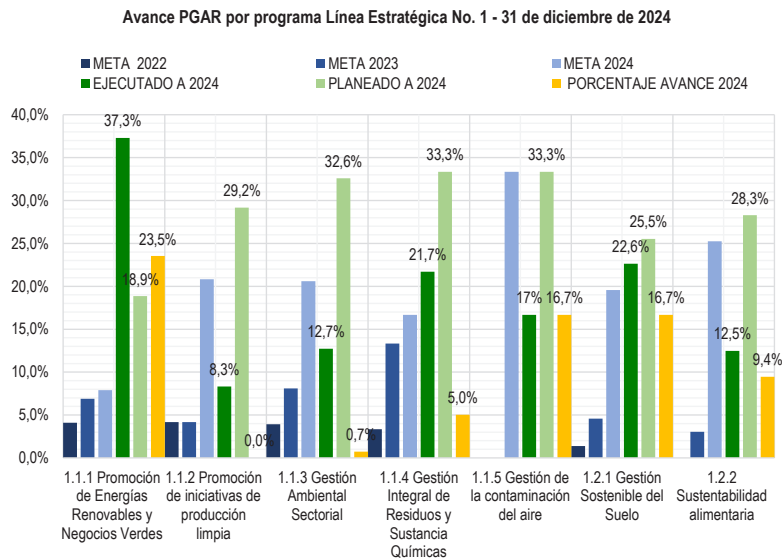
TRANSFORMACIONES	MACROMETA META PND	APORTE CAS
	Implementación del Programa Basura Cero y la política de aprovechamiento en todo el país, los cuales articularán, a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, las instancias del Gobierno Nacional, entidades territoriales, sector productivo y sociedad civil.	Seguimiento a 58 metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS de municipios de jurisdicción de la CAS.
	Llegar a 2,14 millones de toneladas de CO2 mitigadas por el sector transporte. Es decir, dos millones adicionales frente a 2021	La CAS cuenta con cuatro (4) estaciones de monitoreo de calidad de aire en operación, ubicadas en sectores de la UIS, Subestación de bomberos, IMPEC y escuela Caminos de San Silvestre en el municipio de Barrancabermeja, a las cuales se les realizó su respectiva calibración y mantenimiento, por medio de estas estaciones la CAS identifica, a través de los datos generados y consolidados en reportes, la calidad del aire en dichas zonas. Estos reportes se generaron mensualmente y se encuentran publicados en la página web de la entidad.
DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN	Producción para la vida. Aumentar en 10,38 % la producción en cadenas agrícolas prioritizadas para el Derecho Humano a la Alimentación, al pasar de 35,3 toneladas de alimentos a más de 38,9.	En ejecución los proyectos: Desarrollo de modelos estratégicos agroecológicos dirigidos a la transformación productiva y la adaptación al cambio climático de las fincas campesinas de 25 municipios de la jurisdicción de la CAS, cuyo objetivo principal fue realizar un enfoque colaborativo y sostenible en la agricultura, alineado con los principios de la agroecología y el desarrollo rural promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten el medio ambiente y se adapten a las condiciones locales, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de las comunidades rurales. Fortalecimiento a procesos locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permitan contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS, en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación.

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 1, la cual cuenta con 2 Planes Estratégicos, 7 Programas y 34 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 18.83%. En la **Tabla 2, Gráfica 1** y en la **Gráfica 2** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

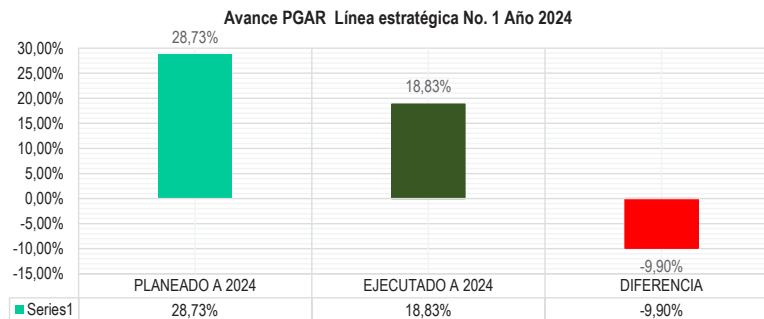
Tabla 2. Avance por programas Línea Estratégica No. 1.

Línea No. 1. CRECIMIENTO SOSTENIBLE, EFICIENTE Y COMPETITIVO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTA JE AVANCE 2024	EJECUTAD O A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCI A A 2024
1.1.1 Promoción de Energías Renovables y Negocios Verdes	4.1%	6.9%	7.9%	23.5%	37.3%	18.9%	18.4%
1.1.2 Promoción de iniciativas de producción limpia	4.2%	4.2%	20.8%	0.0%	8.3%	29.2%	-20.8%
1.1.3 Gestión Ambiental Sectorial	3.9%	8.1%	20.6%	0.7%	12.7%	32.6%	-19.9%
1.1.4 Gestión Integral de Residuos y Sustancia Químicas	3.3%	13.3%	16.7%	5.0%	21.7%	33.3%	-11.6%
1.1.5 Gestión de la contaminación del aire	0%	0%	33.3%	16.7%	17%	33.3%	-16.7%
1.2.1 Gestión Sostenible del Suelo	1.4%	4.6%	19.6%	16.7%	22.6%	25.5%	-2.9%
1.2.2 Sustentabilidad alimentaria	0.0%	3.0%	25.3%	9.4%	12.5%	28.3%	-15.8%

Gráfica 1. Avance por programa Línea Estratégica No. 1.



Gráfica 2. Avance general línea estratégica No. 1.



Línea Estratégica
2



Conservación del patrimonio natural y administración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.



TRANSFORMACIONES PND 2022-2026

TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA	MACROMETA Bajar a 140.000 las has deforestadas (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026)	A 2030 500'000.000 de árboles plantados (ODS).	30% del territorio nacional en área protegidas a 2022 COP26	CONPES 4069 Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2022 - 2031	A 2030 Colombia aumentará 12,9 millones de hectáreas costeras protegidas	Ley 1930 de 2018 Gestión Integral de Páramos en Colombia	A 2030 Colombia deberá contar con 1 millón de hectáreas bajo el esquema de pago por servicios ambientales ODS.
---	--	--	---	---	--	--	--

En esta línea se incorporaron cinco (5) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de la Línea Estratégica No. 2 del PGAR y del PAC, como se muestra en la **Figura 2**.

Figura 2. Armonización Línea Estratégica No. 2 PGAR y PAC con ODS.



Asimismo, con el progreso del PGAR y el PAC en 2024, se logró avanzar en el cumplimiento de las transformaciones y macrometas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". En la **Tabla 3** se describe esta contribución.

Tabla 3. Contribución Línea Estratégica No. 2 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA PND	APORTE CAS
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1.700.000 ha en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados. Bajar a 140.000 ha la Deforestación Nacional.	"En ejecución el proyecto: Implementación de acuerdos con comunidades ubicadas el Distrito Regional de Manejo Integrados DRMI Serranía de los Yariquíes, con el fin de fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.
		"Ejecutado el proyecto: Apoyar alianzas productivas con el fin de fortalecer la recuperación de áreas estratégicas mediante el manejo silvoagrícola de sistemas productivos, como estrategia para promover la reducción de la deforestación y la preservación de la diversidad ecosistémica con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.
		Se realizó la entrega del insumo por parte de la CAS para beneficiar a 40 usuarios de la alianza de caucho, con el fin de fortalecer el sistema productivo de caucho en 120 hectáreas en el municipio de Cimitarra - Santander."
		En etapa precontractual el proyecto: Realizar labores de mantenimiento y manejo silvicultural a las plantaciones establecidas, para consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional de Santander en su jurisdicción
		En etapa precontractual el proyecto: Ejecución de un de un piloto entre CAS y MADS que permitan apoyar el desarrollo de actividades conjuntas encaminadas a mejorar la gestión integral en el Páramo Almorzadero a través de la implementación de Acuerdos de Conservación Voluntarios en los municipios de Cerrito y Concepción en el departamento de Santander.
		"Etapa precontractual el proyecto: Gestión y fortalecimiento de la red de varamientos del manatí de la Magdalena medio en la jurisdicción de la CAS para el manejo de emergencias del manatí del gran Caribe en Santander En ejecución el proyecto: Cuidados por el camino de la conservación el Distrito de Manejo Integrado DRMI - de los páramos de Guantiva La Rusia, bosques de Roble y zonas aledañas.
		En ejecución el proyecto: Protección de áreas de interés ambiental de las cuencas abastecedoras del acueducto de Barrancabermeja Santander, en convenio con el departamento, el cual está viabilizado. El proyecto contempla el mecanismo de pago por servicios ambientales - PSA para 300 hectáreas dentro del área de jurisdicción de la CAS.

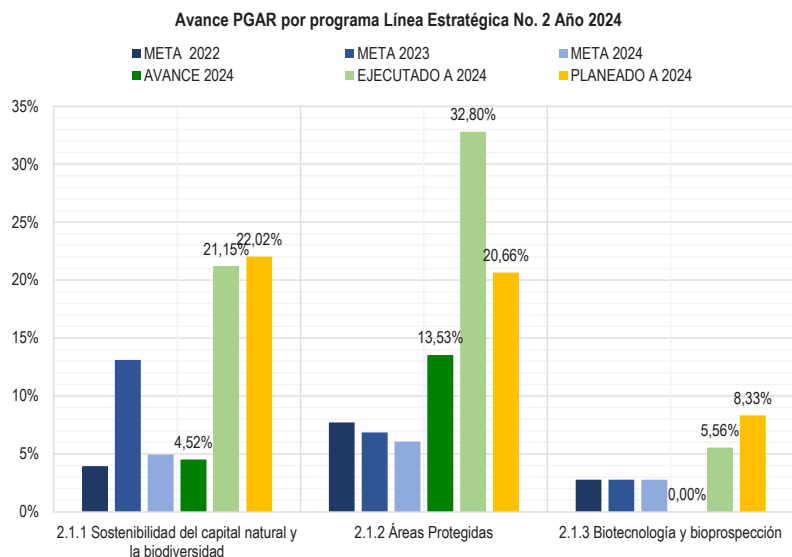
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA PND	APORTE CAS
	743.848 ha de áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales e incentivos a la conservación.	De otra parte, se encuentra en ejecución el proyecto: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y la Corporación para el manejo sostenible de los bosques MASBOSQUES, en la operación de la plataforma tecnológica Banco2 y el manejo financiero de los recursos destinados para el pago de las familias asociadas a los proyectos de pagos por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. Igualmente, se realizó fortalecimiento del mecanismo a través de la realización de visitas de seguimiento para verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la suscripción de los acuerdos de pago, talleres y capacitaciones en buenas prácticas ambientales, manejo de cuidado ambiental, manejo de economía familiar, entre otros; igualmente levantamiento de información ambiental y socioeconómica de los predios y familias beneficiadas.

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 2, la cual cuenta con 2 Planes Estratégicos, 3 Programas y 24 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 19,84%. En la **Tabla 4**, **Gráfica 3** y en la **Gráfica 4** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

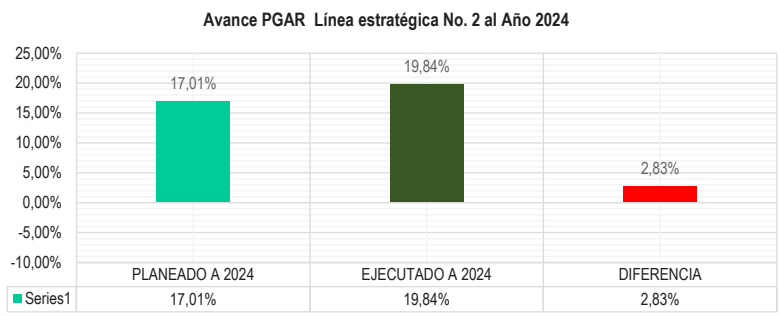
Tabla 4. Avance por programas Línea Estratégica No. 2.

Línea No. 2. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	META 2022	META 2023	META 2024	AVANCE 2024	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
2.1.1 Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	3.95%	13.12%	4.95%	4.52%	21.15%	22.02%	-0.87%
2.1.2 Áreas Protegidas	7.72%	6.86%	6.08%	13.53%	32.80%	20.66%	12.14%
2.1.3 Biotecnología y bioprospección	2.78%	2.78%	2.78%	0.00%	5.56%	8.33%	-2.78%

Gráfica 3. Avance por programa Línea Estratégica No. 2.



Gráfica 4. Avance general Línea Estratégica No. 2.



Gestión Integral y Sostenible del Recurso Hídrico.



TRANSFORMACIONES PND 2022 - 2026

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia social

PROYECTO ESTRATÉGICO
Descontaminación del Río Fonce

A 2030 Colombia aumentará 12.9 millones de hectáreas continentales protegidas (ODS).

A 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce ...

A 2030, implementar los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza

Apoyar y fortalecer las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

En esta línea se incorporaron seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de la Línea Estratégica No. 3 del PGAR y del PAC, como se muestra en la **Figura 3**.

Figura 3. Armonización Línea No. 3 PGAR y PAC con ODS.



De igual manera, con el avance del PGAR y del PAC en el año 2024 se contribuyó al cumplimiento de las transformaciones y proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". **En la Tabla 5** se describe esta contribución.

Tabla 5. Contribución Línea Estratégica No. 3 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

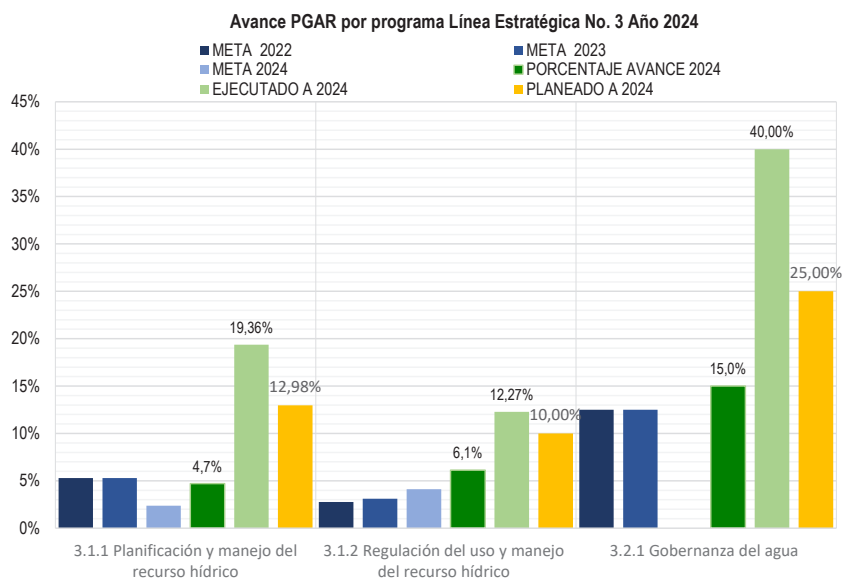
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA Y PROYECTO ESTRATEGICO	APORTE CAS
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia social	Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía)	Ejecutado el proyecto: Implementación de estrategias de manejo y conservación del bagre rayado (<i>Pseudoplatystoma magdaleniatum</i>) como especie sombrilla del recurso ictiológico para el aseguramiento de la sustentabilidad alimentaria de los pescadores y comunidad ribereña del humedal San Silvestre, en el marco de la implementación de acciones del plan de manejo del distrito regional de manejo integrado DRMI Humedal San Silvestre. El fin principal del proyecto fue la restauración de las poblaciones de peces, mediante el repoblamiento con alevinos de especies nativas y en vía de extinción, en complejos cenagosos de importancia estratégica en el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Humedal San Silvestre.
		En etapa precontractual el proyecto para la elaboración de dos PORH: 1. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Opón y sus principales tributarios en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) 2. Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS)
	PROYECTO ESTRATEGICO: Descontaminación del Río Fonce	Ejecutado el proyecto: Suministro de materiales para equipar kits de aislamiento con el fin de realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica en municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. Se adquirió 137 kits Ejecutado el proyecto: Elaborar el estudio para la actualización y establecimiento de metas globales e individuales de carga contaminante para el cálculo de tasa retributiva (tr) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. Seguimiento a la totalidad de expedientes de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos objeto de seguimiento. (74 expedientes que corresponden a la jurisdicción de la CAS.) Seguimiento a la totalidad de expedientes del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) objeto de seguimiento. (85 expedientes)

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 3, la cual cuenta con 2 Planes Estratégicos, 3 Programas y 20 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 23.88 %. En la **Tabla 6**, **Gráfica 5** y en la **Gráfica 6** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

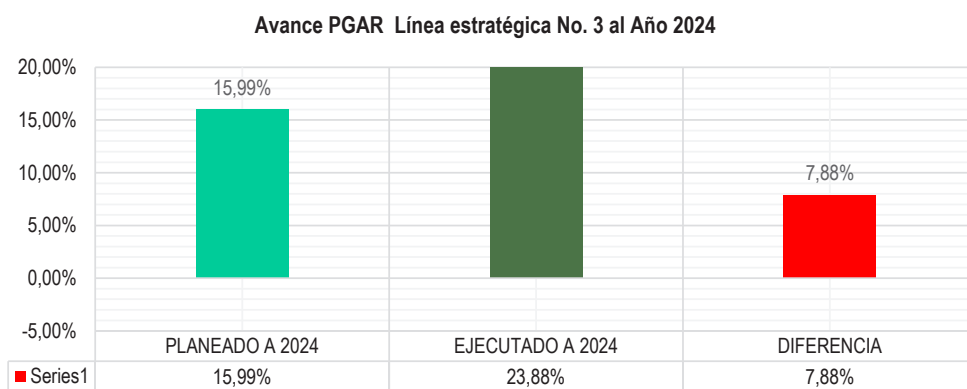
Tabla 6. Avance por programas Línea Estratégica No. 3

Línea No. 3. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJE AVANCE	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
3.1.1 Planificación y manejo del recurso hídrico	5.30%	5.30%	2.38%	4.69%	19.36%	12.98%	6.38%
3.1.2 Regulación del uso y manejo del recurso hídrico	2.78%	3.11%	4.11%	6.13%	12.27%	10.00%	2.27%
3.2.1 Gobernanza del agua	12.50%	12.50%	0.00%	15.00%	40.00%	25.00%	15.00%

Gráfica 5. Avance por programa Línea Estratégica No. 3.



Gráfica 6. Avance general línea estratégica No. 3.



Línea Estratégica
4



Gestión de la información y Conocimiento Ambiental.



En esta línea se incorporaron cinco (5) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de la línea estratégica No. 4 del PGAR y del PAC, como se muestra en la **Figura 4**.

Figura 4. Armonización Línea No. 4 PGAR y PAC con ODS.



De igual manera, con el avance del PGAR y del PAC en el año 2024 se contribuyó al cumplimiento de las transformaciones y macrometas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". En la **Tabla 7** se describe esta contribución.

Tabla 7. Contribución Línea Estratégica No. 4 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA PND	APORTE CAS
TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA	Reindustrialización intensiva en conocimiento y tecnología: Colombia duplicará su inversión en Investigación y Desarrollo, al llegar al 0,5 % de la participación de la inversión de I+D en el PIB.	Ejecutado el proyecto: Implementar estrategias para la puesta en funcionamiento del módulo del libro de operaciones forestales en línea-LOFL, desde la ventanilla integral de tramites ambientales (VITAL); e implementación del esquema de reconocimiento a las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales junto con el desarrollo de acciones de vigilancia, seguimiento y control en jurisdicción de la CAS; del cual se desprenden las siguientes actividades 1. Implementación del libro de operaciones en línea. (adquisición de dos kits satelitales portátiles para implementar la estrategia del LOFL en la totalidad del área urbana y rural de la jurisdicción) 2. Implementación de los esquemas de legalidad en empresas forestales. Se realizó en la ciudad de Itagüí curso sobre procesos de madera el cual se dirigió a las empresas forestales dedicadas a la compra de transformación comercialización de productos forestales en jurisdicción de la CAS.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

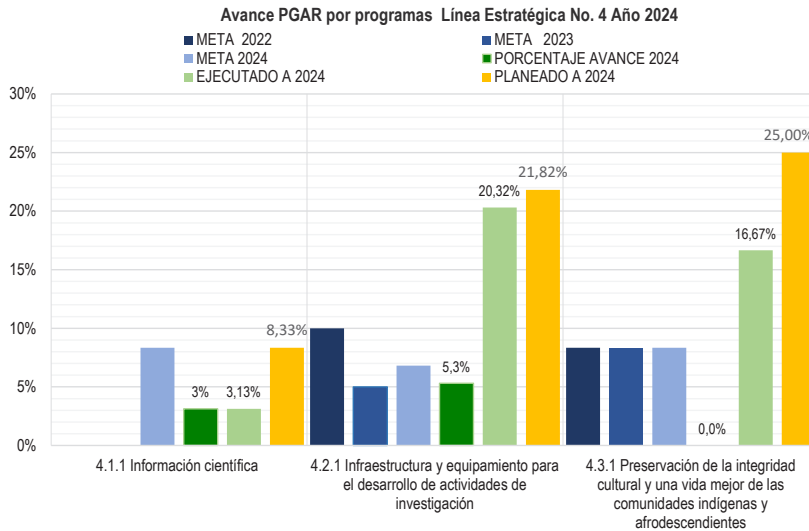
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA PND	APORTE CAS
		<p>Para el cumplimiento de esta meta se reportó la información correspondiente a los siguientes módulos: SIRH, SNIF, RUA, RESPEL, PCB, dio cumplimiento a la meta de plan de acción para la vigencia de 2024</p> <p>A continuación, se relaciona lo reportado a la oficina GIT, en plataformas del sistema de información ambiental para Colombia: SIRH: 167; SNIF: 1545; RUA: 22; RESPEL: 150; PCB: 10</p>
		<p>Para el cumplimiento de esta actividad la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo realizo la siguiente actividad.</p> <p>Ejecutado el proyecto: Fortalecer el portafolio de servicios de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, por medio de la actualización de los instrumentos de planeación, así como también la renovación y actualización de los servicios SIG y pagina web de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.; en el cual se ejecuta la renovación del servicio de alojamiento y procesamiento del sistema de información geográfico de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, incluido licenciamiento</p>

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 4, la cual cuenta con 3 Planes Estratégicos, 3 Programas y 7 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 13.37%. En la **Tabla 8, Gráfica 7** y en la Gráfica 8 se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

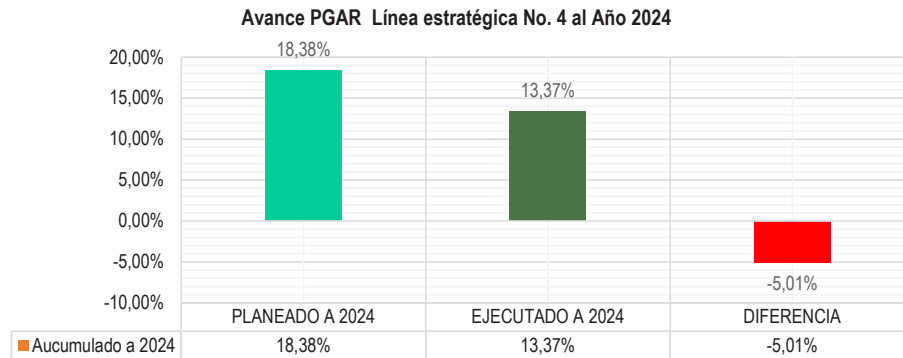
Tabla 8. Avance por programas Línea Estratégica No. 4.

Línea No. 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJE AVANCE 2024	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
4.1.1 Información científica	0.00%	0.00%	8.33%	3.13%	3.13%	8.33%	-5.21%
4.2.1 Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de investigación	10.00%	5.00%	6.82%	5.32%	20.32%	21.82%	-1.50%
4.3.1 Preservación de la integridad cultural y una vida mejor de las comunidades indígenas y afrodescendientes	8.33%	8.33%	8.33%	0.00%	16.67%	25.00%	-8.33%

Gráfica 7. Avance por programa línea estratégica No. 4.



Gráfica 8. Avance general Línea Estratégica No. 4.



En esta línea se incorporaron siete (7) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de la Línea Estratégica No. 5 del PGAR y del PAC, como se muestra en **la Figura 5**.

Figura 5. Armonización Línea Estratégica No. 5 PGAR y PAC con ODS.



De igual manera, con el avance del PGAR y del PAC en el año 2024 se contribuyó al cumplimiento de las transformaciones y macrometas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". En la Tabla 9 se describe esta contribución.

Tabla 9. Contribución Línea Estratégica No. 5 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

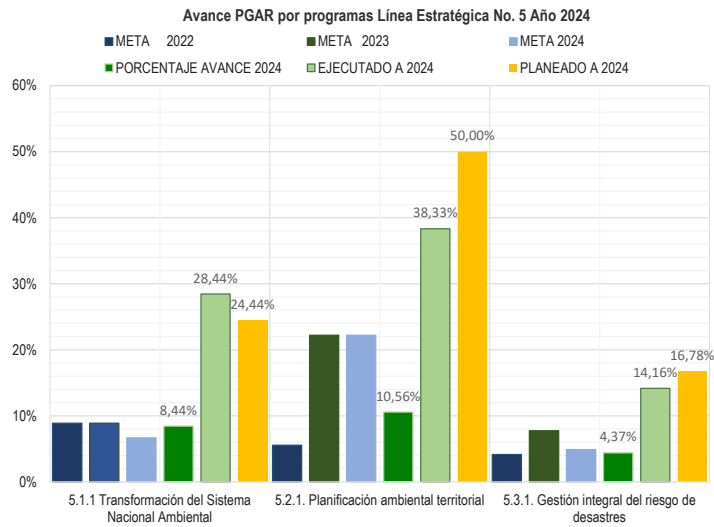
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIONES	MACROMETA PND	APORTE CAS
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL	Acelerar el Catastro Multipropósito. Para consolidar la reforma rural integral, Colombia actualizará el Catastro Multipropósito, pasando de un 9,4 % en 2022 a 70 % en 2026.	Se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las determinantes ambientales, en el marco de la revisión general de EOT, a diecinueve (19) municipios: Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Guapotá, Onzaga, San Joaquín, Simacota, Florián, Santa Bárbara, Guaca, Cabrera, Barichara, Guadalupe, Palmas del Socorro, Güepsa, la Belleza y Suaita.
		Seguimiento a las licencias de parcelación y construcción aprobados por los 74 municipios en jurisdicción de la CAS, de los cuales los municipios reportan los 5 primeros días de cada mes, así mismo, y paralelamente se han realizado procesos de liquidación de tarifas con el objeto de realizar el seguimiento a los programas y/proyectos de índole ambiental que se encuentran plasmados en el plan de desarrollo municipal, documento de formulación del EOT y la resolución de concertación.
		Formulación del proyecto: Actualización, socialización de las determinantes ambientales, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal para la jurisdicción de la CAS; una vez formulado el proyecto, se realizaron mesas técnicas con los profesionales de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental del MADS, en las cuales se socializó y recibieron orientaciones para fortalecer sus alcances para la adecuada articulación de los aspectos ambientales en la toma de decisiones territoriales.
		Apoyo a municipios de jurisdicción de la CAS, para la elaboración de estudios básicos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo de gestión de desastres. (CABRERA, BARICHARA y LA BELLEZA).

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 5, la cual cuenta con 1 Plane Estratégico, 3 Programas y 9 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 26.98%. En la **Tabla 10**, **Gráfica 9** y en la **Gráfica 10** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

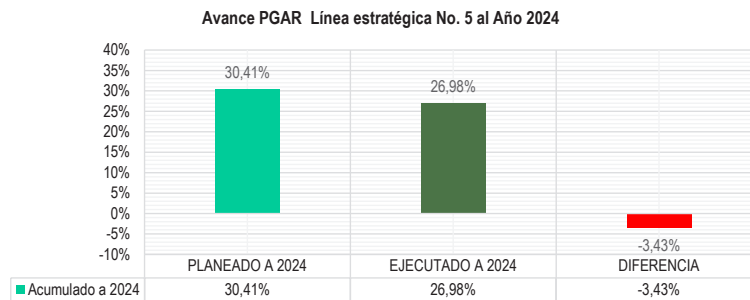
Tabla 10. Avance por programas Línea Estratégica No. 5.

Línea No. 5. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJ E AVANCE 2024	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
5.1.1 Transformación del Sistema Nacional Ambiental	8.89%	8.89%	6.67%	8.44%	28.44%	24.44%	4.00%
5.2.1. Planificación ambiental territorial	5.56%	22.22%	22.22%	10.56%	38.33%	50.00%	-11.67%
5.3.1. Gestión integral del riesgo de desastres	4.15%	7.74%	4.90%	4.37%	14.16%	16.78%	-2.62%

Gráfica 9. Avance por programa línea estratégica No. 5.



Gráfica 10. Avance general línea estratégica No. 5.



Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.



TRANSFORMACIONES PND 2022 -2026

Ordenamiento Territorial alrededor del agua y la justicia ambiental (Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026)

MACROMETA : Acelerar el Catastro Multipropósito: Para la consolidar la reforma rural integral, Colombia actualizará el catastro Multipropósito, pasando de un 9,4% en 2022 a 70% en 2026.

100% de los municipios y departamentos de POTs actualizados incorporando el componente de cambio climático DDS.

Ley 1523 de 2012 Política Nacional de Gestión del Riesgo.

En este sentido, se incorporaron ocho (8) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales están estrechamente relacionados en diversos grados con el componente programático de la línea estratégica No. 6 del PGAR y del PAC, tal como se ilustra en la **Figura 6**.

Figura 6. Armonización Línea Estratégica No. 6 PGAR y PAC con ODS



Asimismo, el avance del PGAR y del PAC en 2024 ha sido clave para contribuir al cumplimiento de las transformaciones y macrometas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida". En la **Tabla 11** se describe esta contribución.

Tabla 11. Contribución Línea Estratégica No. 6 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

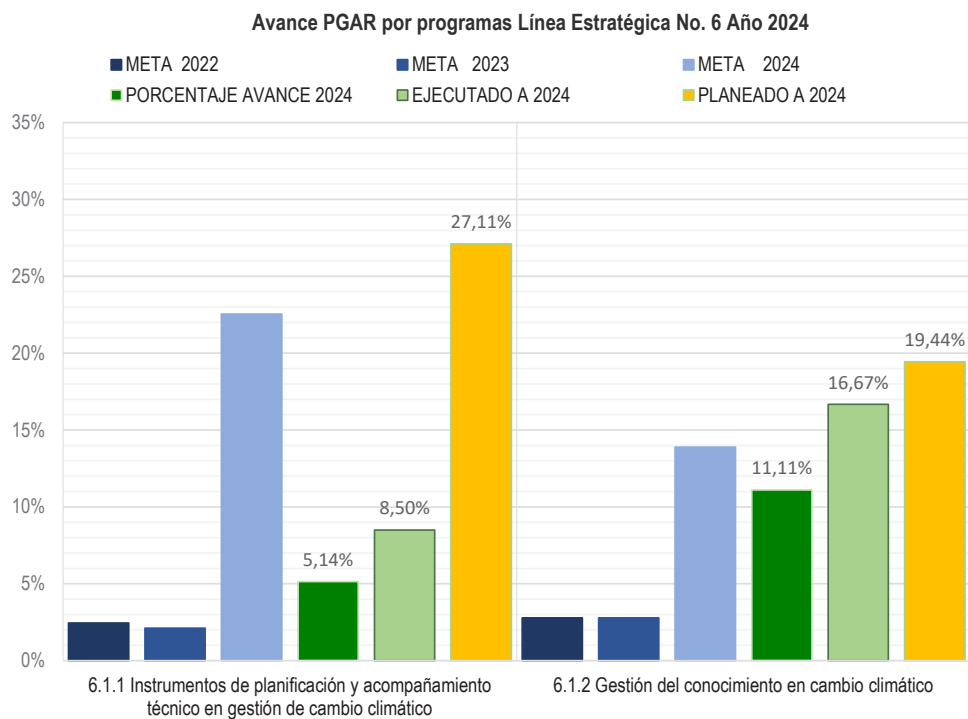
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETAS PND	APORTE CAS
Transformación productiva, internacionalización y acción climático	Bajar a 140.000 las hectáreas Deforestadas a nivel nacional en el 2026	<p>En ejecución los proyectos: Desarrollo de modelos estratégicos agroecológicos dirigidos a la transformación productiva y la adaptación al cambio climático de las fincas campesinas de 25 municipios de la jurisdicción de la CAS,</p> <p>Fortalecimiento a proceso locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS.</p> <p>Apoyo a 15 municipios, en los cuales se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las acciones relacionadas con cambio climático, en el marco de la revisión general de EOT (Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, San Vicente de Chucurí, Guapotá, Florián, Simacota, Pinchote, San Gil, Betulia y Suaita)</p> <p>Capacitación con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, la Corporación fortaleció las capacidades técnicas e institucionales en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación del territorio en los municipios de Puerto Wilches, Aguada, Cepitá, Cimitarra, Vélez, Enciso, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Socorro</p>

Es preciso señalar que la contribución a los ODS y a las metas del PND, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 6, la cual cuenta con 1 Plan Estratégico, 2 Programas y 16 Proyectos, que durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 12,58 %. En la **Tabla 12**, **Gráfica 11** y en la **Gráfica 12** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

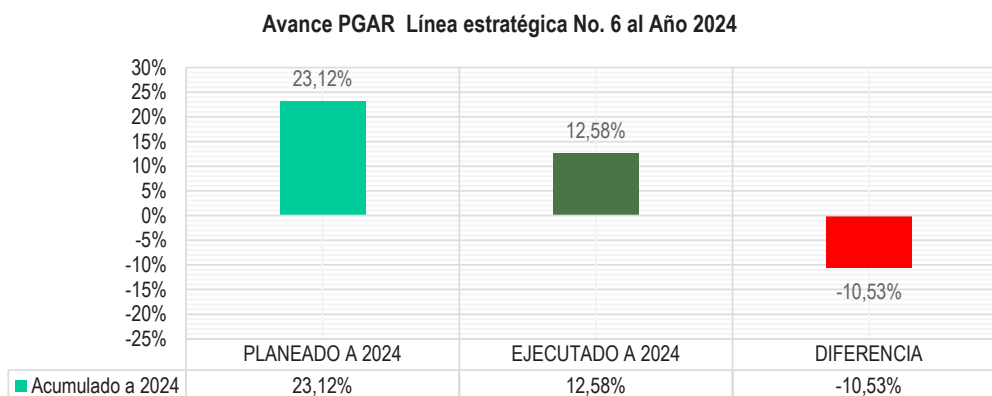
Tabla 12. Avance por programas Línea Estratégica No. 6.

Línea No. 6. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJE AVANCE 2024	EJECUTADO O A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
6.1.1 Instrumentos de planificación y acompañamiento técnico en gestión de cambio climático	2.45%	2.12%	22.54%	5.14%	8.50%	27.11%	-18.61%
6.1.2 Gestión del conocimiento en cambio climático	2.78%	2.78%	13.89%	11.11%	16.67%	19.44%	-2.78%

Gráfica 11. Avance por programa línea estratégica No. 6.



Gráfica 12. Avance general Línea Estratégica No. 6.



Línea Estratégica

7

Educación Ambiental



En este contexto, se incorporaron seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales guardan distintos niveles de asociación con el componente programático de la Línea Estratégica No. 7 del PGAR y del PAC, como se muestra en la **Figura 7**.

Figura 7. Armonización Línea Estratégica No. 7 PGAR y PAC con ODS.



De igual manera, con el avance del PGAR y del PAC en 2024, se contribuyó al cumplimiento de las transformaciones y macrometas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”. En la **Tabla 13** se describe esta contribución.

Tabla 13. Contribución Línea Estratégica No. 7 del PGAR y PAC al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		
TRANSFORMACIÓN	MACROMETA PND	APORTE CAS
SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL.	La educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento: En Colombia tendremos la cobertura de educación superior más alta de la historia, al pasar de 53,9 en 2021, a 62 % al final del cuatrienio.	<p>Ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>1- CIDEAS: 1)- Realización de consolidación, fortalecimiento, articulación de la Política de Educación ambiental apoyar y hacer seguimiento a la ejecución de los CIDEAS de los municipios: Aratoca, Barichara, Cepitá, Charalá, Curití, Mogotes, Ocamonte, Pinchote, San Gil, Valle de San José, Málaga, Vélez, Betulia, Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Sabana de Torres, Galán, Socorro, Suaita, Palmar, Jordán.</p> <p>2 - PRAES: 1) Capacitaciones con Corporación Lúmina de manejo de residuos Posconsumo a los colegios, San Vicente de Paúl, San José de Guanentá, San Carlos, Luis Camacho Rueda del área urbana del municipio de San Gil. 2) Participación en la reunión de coordinación jornada 19 de recolección de residuos posconsumo jurisdicción CAS, con la participación de la Corporación Lumina y los coordinadores de programas posconsumo a nivel nacional.</p> <p>3) Encuentro Nacional para la actualización de la Política de Educación Ambiental dirigida por el Ministerio de Ambiente.</p> <p>4) Participación en la jornada 19 de recolección de residuos posconsumo en los 74 municipios del área de influencia de la autoridad ambiental, contando con el apoyo del ejército nacional, policía ambiental y ecológica, Cideas municipales y Administraciones municipales.</p> <p>5) Proceso de Asesoramiento a PRAE MINGA en relación al proceso de siembra y semilla para la producción de material vegetal.</p> <p>6) Participación en el encuentro regional para actualización de la política nacional de educación ambiental en la ciudad de Bucaramanga, el cual conto con la participación de la CAS, CDMB, CORPONOR Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación, Cideas municipales de los 2 departamentos, docentes PRAE y lideres ambientales Procedas</p> <p>7) Reactivación de los Comités de Educación Ambiental. Actualmente se han reactivado 71 CIDEA de la jurisdicción.</p> <p>8) Participación en las actividades del encuentro territorial transformaciones del currículo en clave de formación integral desde el cuidado de la vida y preservación del ecosistema de Páramo de Almorzadero.</p> <p>9) Revisión actividades Proyecto Ambiental Escolar PRAE Institución Educativa Peña Blanca municipio de Puente Nacional.</p> <p>10) Jornada de sensibilización ambiental conmemoración día mundial del ahorro energético Instituto Técnico Agropecuario del municipio del Hato ITAH.</p> <p>11) Desarrollo de actividad de sensibilización ambiental para la separación adecuada de los residuos sólidos a estudiantes del Instituto Técnico Industrial -ITIS del municipio de Contratación y entrega de punto ecológico a la Administración Municipal</p>

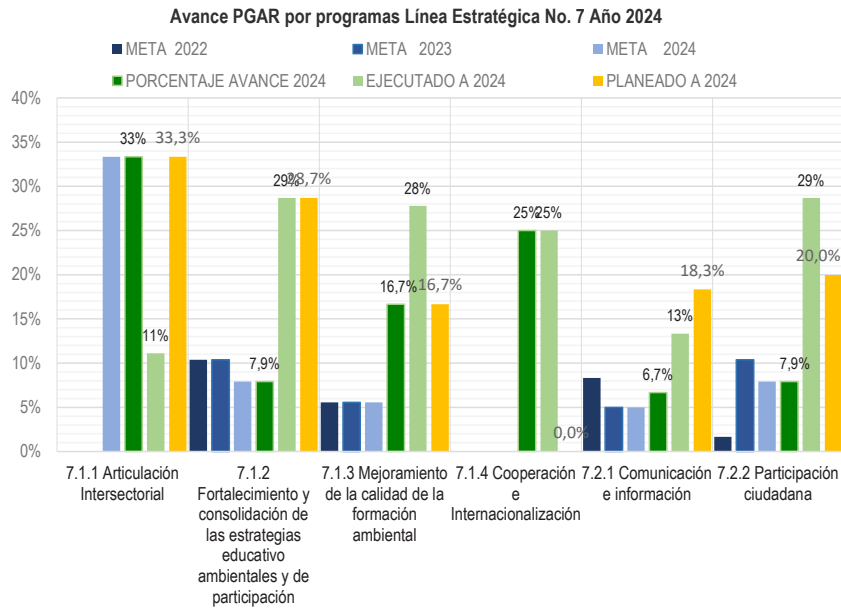
Es importante destacar que la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se refleja claramente en la implementación de la Línea Estratégica No. 7. Esta línea cuenta con un total de dos Planes Estratégicos, seis Programas y once Proyectos, los cuales, a lo largo del año 2024, lograron un avance acumulado del 9,20%. Este progreso no solo demuestra el compromiso con las metas establecidas, sino que también resalta el impacto tangible de las acciones emprendidas para el cumplimiento de los ODS, alinear los esfuerzos con los objetivos nacionales y contribuir al desarrollo sostenible.

En la **Tabla 14**, **Gráfica 13** y en la **Gráfica 14** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

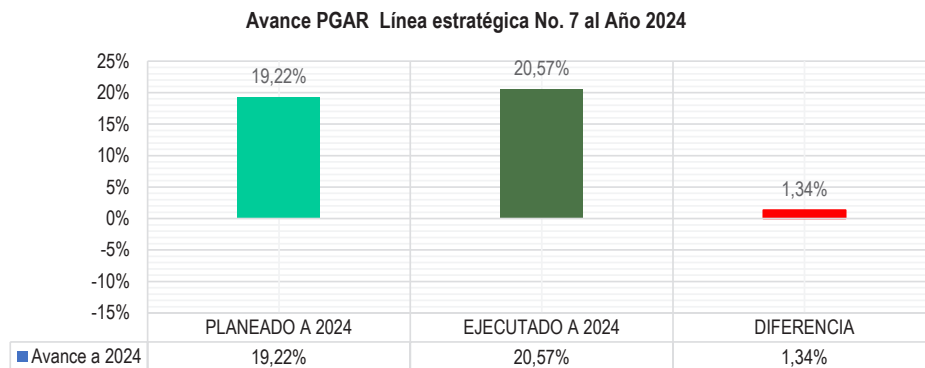
Tabla 14. Avance por programas Línea Estratégica No. 7.

Línea No. 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJE AVANCE 2024	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
7.1.1 Articulación Intersectorial	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	11.1%	33.3%	-22.2%
7.1.2 Fortalecimiento y consolidación de las estrategias educativo ambientales y de participación	10.4%	10.4%	7.9%	7.9%	28.7%	28.7%	0.0%
7.1.3 Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental	5.6%	5.6%	5.6%	16.7%	27.8%	16.7%	11.1%
7.1.4 Cooperación e Internacionalización	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%	25.0%	0.0%	25.0%
7.2.1 Comunicación e información	8.3%	5.0%	5.0%	6.7%	13.3%	18.3%	-5.0%
7.2.2 Participación ciudadana	1.7%	10.4%	7.9%	7.9%	28.7%	20.0%	8.7%

Gráfica 13. Avance por programa línea estratégica No. 7



Gráfica 14. Avance general Línea Estratégica No. 7





Fortalecimiento de la gestión del sector ambiente y desarrollo sostenible.



En esta línea se incorporaron tres (3) Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales presentan diferentes grados de asociación con el componente programático de La Línea estratégica No. 8 del PGAR y del PAC, como se muestra en la **Figura 8**.

Figura 8. Armonización Línea Estratégica No. 8 PGAR y PAC con ODS.

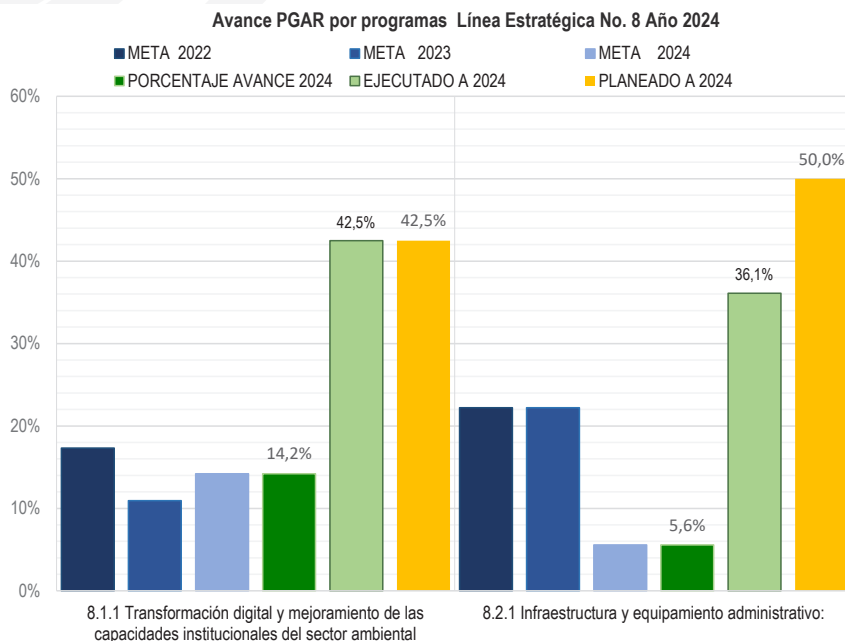


Es preciso señalar que la contribución a los ODS, se evidencia a través de la implementación de la Línea Estratégica No. 8, la cual cuenta con 2 Planes Estratégicos, 2 Programas y 7 Proyectos, la cual durante el año 2024 alcanzó un avance acumulado del 39.30%. En la **Tabla 16**, **Gráfica 15** y en la **Gráfica 16** se relaciona el avance de dicha línea estratégica.

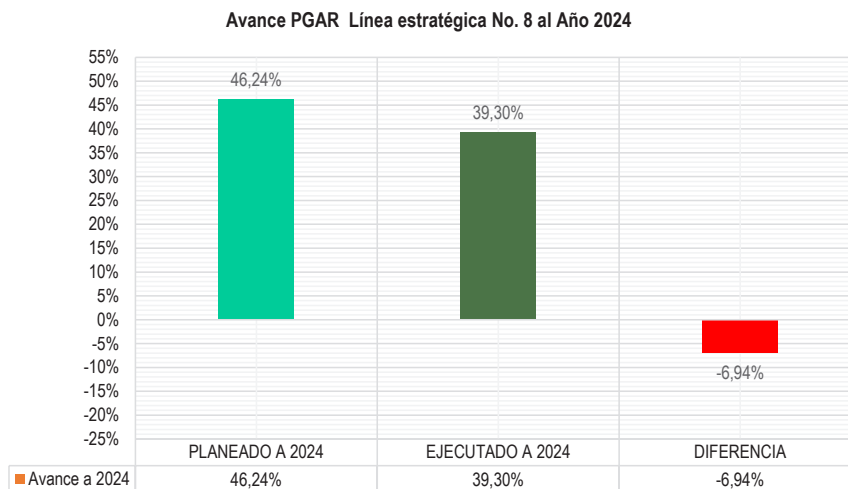
Tabla 16. Avance por programas Línea Estratégica No. 8.

Línea No.8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO	META 2022	META 2023	META 2024	PORCENTAJE AVANCE 2024	EJECUTADO A 2024	PLANEADO A 2024	DIFERENCIA A 2024
8.1.1 Transformación digital y mejoramiento de las capacidades institucionales del sector ambiental	17.33%	10.94%	14.22%	14.22%	42.48%	42.5%	0.0%
8.2.1 Infraestructura y equipamiento administrativo:	22.22%	22.22%	5.56%	5.56%	36.11%	50.0%	-13.9%

Gráfica 15. Avance por programa línea estratégica No. 8.



Gráfica 16. Avance general Línea Estratégica No. 8.



AVANCE GENERAL DEL PGAR

En el avance general del PGAR a 2024, se observan resultados positivos en áreas como la Conservación del Patrimonio Natural, la Gestión del Recurso Hídrico y la Educación Ambiental, donde las metas fueron superadas. Sin embargo, el Crecimiento Sostenible, la Gestión del Cambio Climático y el fortalecimiento institucional no alcanzaron los objetivos planteados, reflejando un déficit en su cumplimiento. El Ordenamiento Ambiental y la Gestión de la Información Ambiental también muestran avances, aunque con algunas variaciones respecto a lo planeado.

Si bien no se alcanza el cumplimiento del 100% del PGAR previsto para el año 2024, se cuenta con avance o en proceso de ejecución en las acciones de las líneas estratégicas que presentan retraso.

Tabla 1. Avance general del PGAR.

Líneas Estratégica PGAR "Construcción de las Claves del Futuro Ambiental de Santander",	PGAR 2022			PGAR 2023				PGAR 2024			
	META 2022	EJECUTADO 2022	META ACUMULADA 2022	META 2023	EJECUTADO 2023	EJECUTADO ACUMULADO 2023	META ACUMULADA 2023	META 2024	EJECUTADO 2024	EJECUTADO ACUMULADO 2024	META ACUMULADA 2024
L1. Crecimiento sostenible, eficiente y competitivo de los sectores productivos	2.42%	2.42%	2.42%	5.72%	6.12%	8.54%	8.14%	20.59%	10.29%	18.83%	28.73%
L2. Conservación del patrimonio natural y administración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	4.82%	5.72%	5.72%	7.59%	8.10%	13.82%	12.40%	4.60%	6.02%	19.84%	17.01%
L3. Gestión integral y sostenible del recurso hídrico (GIRH).	6.86%	7.74%	7.74%	5.93%	7.53%	15.27%	12.79%	3.20%	8.61%	23.88%	15.99%
L4. Gestión de la información y conocimiento ambiental	6.11%	6.11%	6.11%	4.44%	4.45%	10.56%	10.56%	7.83%	2.81%	13.37%	18.38%
L5. Ordenamiento ambiental territorial	6.20%	5.67%	5.67%	9.22%	13.81%	19.48%	15.41%	14.99%	7.50%	26.98%	30.41%
L6. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	1.40%	1.91%	1.91%	1.40%	1.85%	3.76%	2.80%	20.31%	8.82%	12.58%	23.12%
L7. Educación ambiental	4.32%	4.32%	4.32%	4.88%	4.88%	9.20%	9.20%	10.02%	11.37%	20.57%	19.22%
L8. Fortalecimiento de la gestión del sector ambiente y desarrollo sostenible	19.78%	19.78%	19.78%	16.58%	9.63%	29.41%	36.35%	9.89%	9.89%	39.30%	46.24%
	6.49	6.71	6.71	6.97	7.05	13.75	13.46	11.43	8.16	21.92	24.89

En este contexto el avance del PGAR proyectado a 2024 muestra un cumplimiento del 21.92% respecto a la meta total, de 24.89%. Esto indica que, se ha logrado un progreso en las acciones previstas. Cabe resaltar que se ha pasado de un 13.75% en 2023 al 21.92% en 2024, lo que refleja el compromiso de la entidad en la ejecución del Instrumento de planeación de largo plazo. Al tiempo, el resultado de avance refleja una articulación con el cumplimiento del PAC en el año 2024.

EJECUTADO a 2024	21.92%									AVANCE PGAR
PLANEADO A 2024	24.89%					21.92%				PROYECTADO AL 31
POR EJECUTAR a 2023	75.11%									DE DICIEMBRE 2024





INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

CAPÍTULO 4 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024



INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2024

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

• EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se inició la vigencia presupuestal 2024 con un presupuesto inicial **TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE. (\$39.733.133.000,00)**, una vez terminada la vigencia 2024 terminamos con un presupuesto definitivo de **SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$ 63.759.144.193,45)**, y recaudos por valor de **SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MCTE (\$69.705.853.514,29)**.

Lo cual denota como resultado la gestión realizada en el recaudo de las rentas propias de la corporación, que una vez terminada la vigencia 2024 presentó un cumplimiento del 110% de cumplimiento sobre el total de presupuesto definitivo y de un 98% en lo referente a los recursos del Tesoro Nacional. **Tabla 1.**

Adicionalmente, se realizaron otras acciones significativas en la consecución de recursos por la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS MCTE (\$2.997.855.306,27)**, de Convenios interadministrativos celebrados con el Departamento de Santander. **Tabla 2.**

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN Y RECURSOS PROPIOS A 31 DICIEMBRE 2024

- EJECUCIÓN RECURSOS PROPIOS
Tabla 3, gráfica 1.

	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	%EJEC
RECURSOS PROPIOS	36.870.397.000,00	60.896.408.193,45	66.887.885.869,29	-5.991.477.675,84	110%
RECURSOS NACION	2.862.736.000,00	2.862.736.000,00	2.817.967.645,00	44.768.355,00	98%
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	39.733.133.000,00	63.759.144.193,45	69.705.853.514,29	-5.946.709.320,84	109%

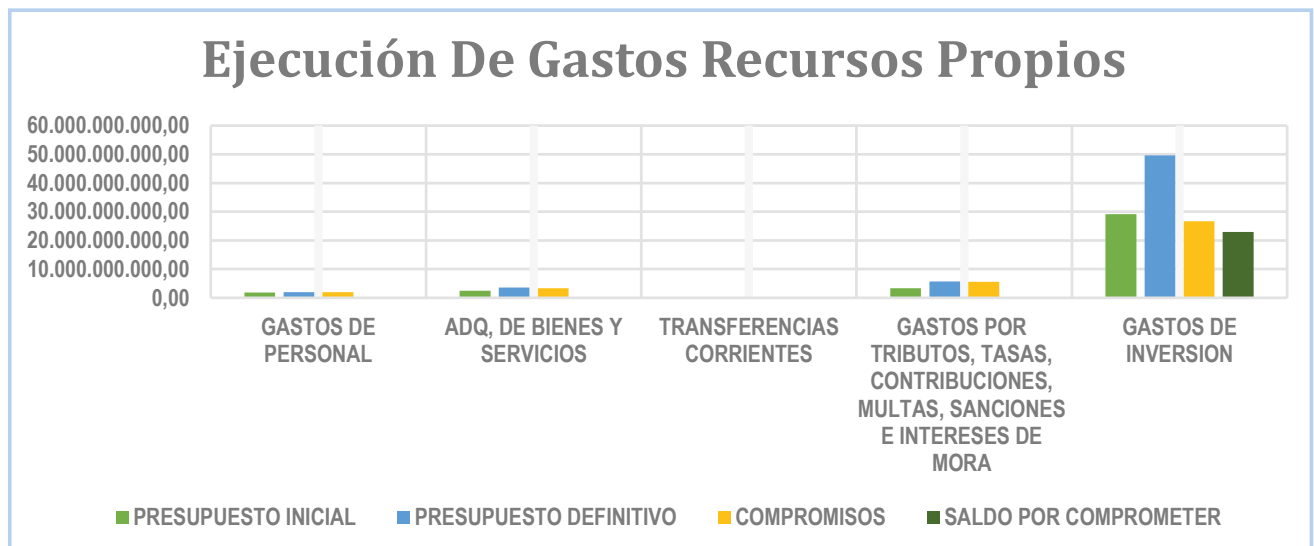
Tabla 1. Ejecución Presupuesto de Ingresos

Rubro Presupuestal	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS ACUMULADOS	SALDO POR RECAUDAR	% DE RECAUDO
1.2.08.06	CONVENIOS	2.997.855.306,27	2.997.855.306,27	-	100%
1.2.08.06.002.01	Convenio Interadministrativo No CO1.PCCNTR.6906345 De 2024, GOBERNACION DE SANTANDER	2.997.855.306,27	2.997.855.306,27	-	-

Tabla 2. Ejecución Presupuesto de Ingresos

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER					
EJECUCION DE GASTOS RECURSOS PROPIOS A 31 DICIEMBRE 2024					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO POR COMPROMETER	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	1.883.073.000,00	2.021.784.512,00	2.021.452.812,00	331.700,00	100%
ADQ, DE BIENES Y SERVICIOS	2.462.993.000,00	3.558.976.170,11	3.317.640.860,90	241.335.309,21	93%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.634.534,00	79.836.236,00	26.735.385,00	53.100.851,00	33%
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.346.154.366,00	5.660.517.812,30	5.572.414.608,20	88.103.204,10	98%
GASTOS DE INVERSION	29.104.542.100,00	49.575.293.463,04	26.660.157.150,91	22.915.136.312,13	54%
TOTAL	36.870.397.000,00	60.896.408.193,45	37.598.400.817,01	23.298.007.376,44	62%

Tabla 3, Ejecución Recursos Propios



Gráfica 1, Ejecución Recursos Propios

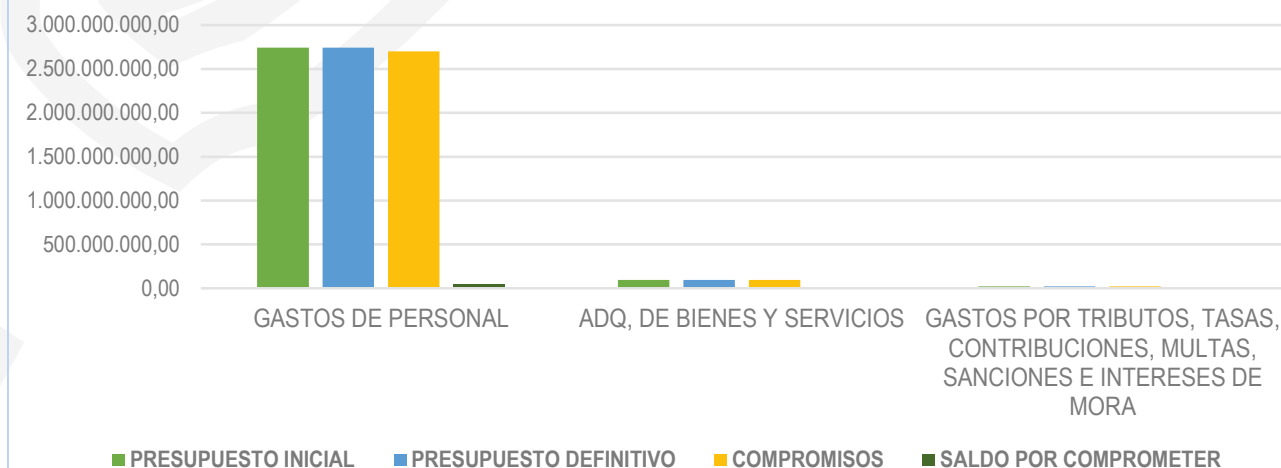
• **EJECUCIÓN RECURSOS NACIÓN**

Tabla 4, gráfica 2.

EJECUCION DE GASTOS RECURSOS NACION A 31 DE DICIEMBRE 2024					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO POR COMPROMETER	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	2.743.774.000,00	2.743.774.000,00	2.699.005.645,00	44.768.355,00	98%
ADQ, DE BIENES Y SERVICIOS	97.297.000,00	97.297.000,00	97.297.000,00	0,00	100%
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.665.000,00	21.665.000,00	21.665.000,00	0,00	100%
TOTAL	2.862.736.000,00	2.862.736.000,00	2.817.967.645,00	44.768.355,00	98%

Tabla 4, Ejecución Recursos Nación

Ejecución Gastos Recursos Nación



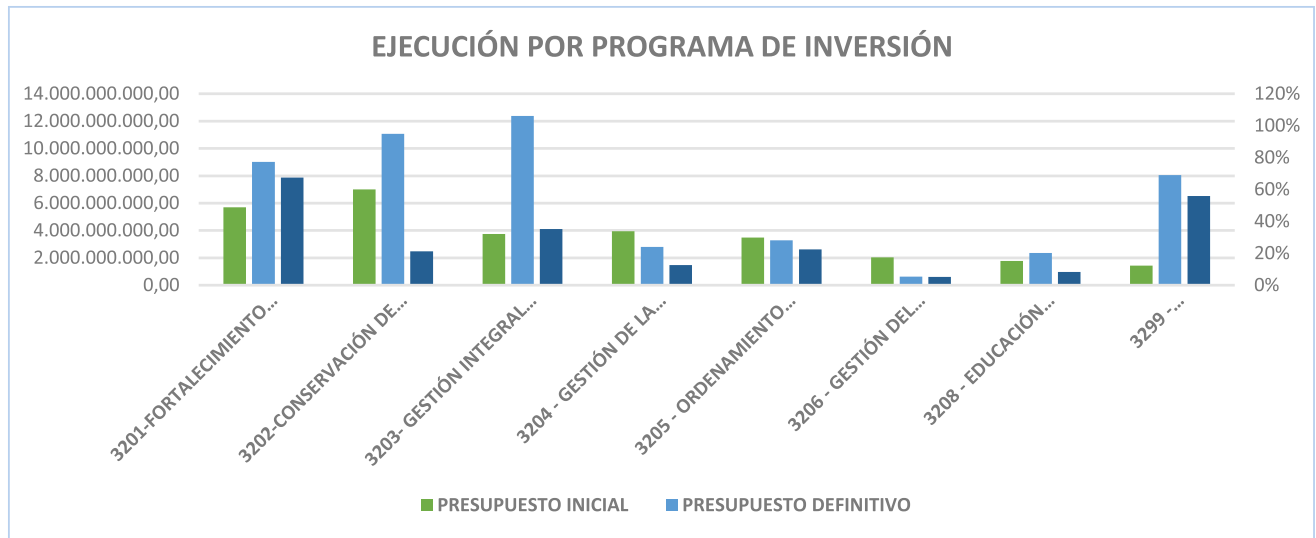
Gráfica 2. Ejecución Recursos Nación

• GASTO DE INVERSIÓN

Mediante Acuerdo CAS N° 0079 de Diciembre 20 de 2023, el Consejo Directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Santander - Cas, financiados con recursos propios y se adoptaron los recursos asignados en la ley del presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, en el cual se aprobaron gastos de inversión por la suma de **VEINTINUEVE MIL CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIEN PESOS MCTE (\$29.104.542.100,00)**, a 31 de Diciembre. **Tabla 5, gráfica 3.**

Rubro Presupuestal	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
32	SECTOR AMBIENTE	29.104.542.100,00	49.575.293.463,04	26.660.157.150,91	54%
32.3201	3201-FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5.690.904.000,00	9.014.740.237,85	7.869.694.460,00	87%
32.3202	3202-CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7.012.837.000,00	11.070.107.212,46	2.484.512.632,99	22%
32.3203	3203- GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	3.742.613.000,00	12.370.327.244,12	4.112.492.441,41	33%
32.3204	3204 - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.	3.938.116.209,00	2.803.017.025,00	1.461.772.464,00	52%
32.3205	3205 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.	3.486.922.000,00	3.284.836.053,00	2.623.976.811,00	80%
32.3206	3206 - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	2.029.704.000,00	627.556.159,43	612.555.824,50	98%
32.3208	3208 - EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.778.355.891,00	2.354.347.289,18	977.137.018,00	42%
32.3299	3299 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	1.425.090.000,00	8.050.362.242,00	6.518.015.499,01	81%

Tabla 5. Gasto de Inversión



Gráfica 3. Gasto de Inversión

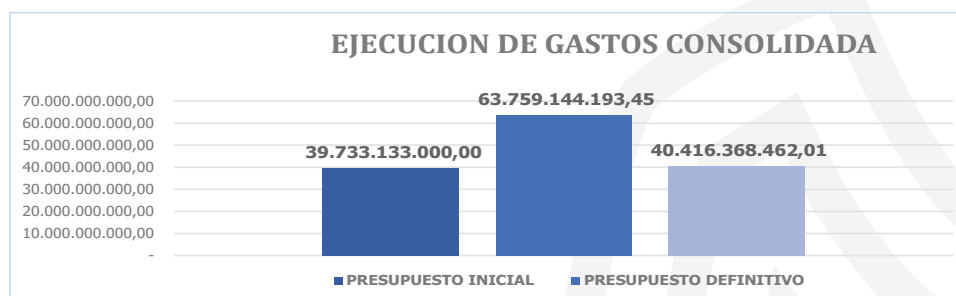
Se evidencia una ejecución presupuestal de los Gastos de inversión del 54% sobre el presupuesto definitivo.

EJECUCIÓN DE GASTO CONSOLIDADO A 31 DICIEMBRE 2024

Tabla 6, gráfica 4

EJECUCION DE GASTOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE 2024					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO POR COMPROMETER	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	4.626.847.000,00	4.765.558.512,00	4.720.458.457,00	45.100.055,00	99%
ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS	2.560.290.000,00	3.656.273.170,11	3.414.937.860,90	241.335.309,21	93%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.634.534,00	79.836.236,00	26.735.385,00	53.100.851,00	33%
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.367.819.366,00	5.682.182.812,30	5.594.079.608,20	88.103.204,10	98%
GASTOS DE INVERSION	29.104.542.100,00	49.575.293.463,04	26.660.157.150,91	22.915.136.312,13	54%
TOTAL	39.733.133.000,00	63.759.144.193,45	40.416.368.462,01	23.342.775.731,44	63%

Tabla 6. Ejecución De Gasto Consolidado A 31 Diciembre 2024



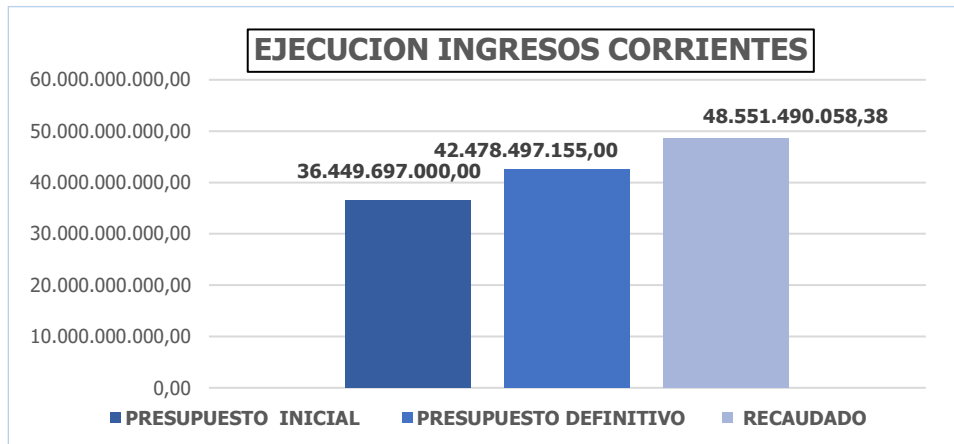
Gráfica 4. Ejecución D e Gasto Consolidado A 31 Diciembre 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 31 DE DICIEMBRE 2024

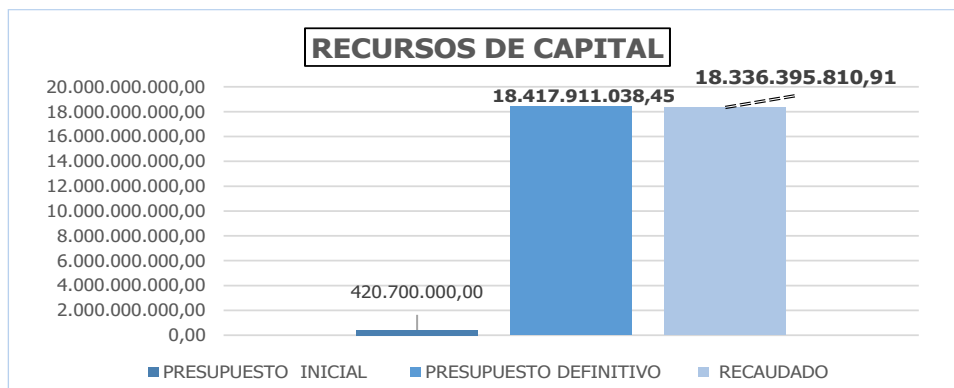
Tabla 7, gráficas 5, 6, 7, 8.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDES CAS					
NIT 804.000.292-0					
EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DICIEMBRE 2024					
INGRESOS CORRIENTES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	%EJEC
Sobretasa Ambiental	15.800.641.910,00	15.188.669.000,00	15.996.891.770,54	-808.222.770,54	105%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	2.172.858.090,00	2.172.858.090,00	2.419.725.364,59	-246.867.274,59	111%
Transferencia del Sector Eléctrico	12.760.588.000,00	16.558.886.000,00	19.569.774.369,00	-3.010.888.369,00	118%
Publicaciones	36.202.000,00	36.202.000,00	34.517.099,00	1.684.901,00	95%
Tasas Retributivas	2.095.195.000,00	4.009.017.048,00	4.414.214.856,20	-405.197.808,20	110%
Evaluación de Licencias y tramites ambientales	1.212.000.000,00	1.212.000.000,00	1.527.811.665,18	-315.811.665,18	126%
Seguimiento Licencias y tramites ambientales	1.560.000.000,00	1.921.521.712,00	2.560.186.690,00	-638.664.978,00	133%
Tasas por uso del agua	370.000.000,00	712.774.724,00	870.358.473,12	-157.583.749,12	122%
Tasa por aprovechamiento Forestal	120.000.000,00	120.000.000,00	115.454.555,00	4.545.445,00	96%
Salvoconductos	5.000.000,00	11.425.209,00	14.930.397,00	-3.505.188,00	131%
Multas y Sanciones	125.912.000,00	246.125.345,00	450.114.013,00	-203.988.668,00	183%
Certificaciones y Constancias	6.000.000,00	6.000.000,00	9.640.536,75	-3.640.536,75	161%
Intereses de Mora	185.300.000,00	283.018.027,00	567.870.269,00	-284.852.242,00	201%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	36.449.697.000,00	42.478.497.155,00	48.551.490.058,38	-6.072.992.903,38	114,30%
RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	%EJEC
Rendimientos Financieros	420.700.000,00	1.590.920.046,00	1.509.371.071,15	81.548.974,85	95%
Recursos de Balance	0,00	13.829.135.686,18	13.829.135.686,18	0,00	100%
Transferencias de Capital (Convenios)	0,00	2.997.855.306,27	2.997.855.306,27	0,00	100%
Reintegros			33.747,31	-33.747,31	
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	420.700.000,00	18.417.911.038,45	18.336.395.810,91	81.515.227,54	99,56%
RECURSOS DE LA NACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	%EJEC
Funcionamiento	2.862.736.000,00	2.862.736.000,00	2.817.967.645,00	44.768.355,00	98%
TOTAL RECURSOS NACION	2.862.736.000,00	2.862.736.000,00	2.817.967.645,00	44.768.355,00	98%
Periodo Comprendido Entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023					
PRESUPUESTO GENERAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	%EJEC
RECURSOS PROPIOS	36.870.397.000,00	60.896.408.193,45	66.887.885.869,29	-5.991.477.675,84	110%
RECURSOS NACION	2.862.736.000,00	2.862.736.000,00	2.817.967.645,00	44.768.355,00	98%
TOTALPRESUPUESTO GENERAL	39.733.133.000,00	63.759.144.193,45	69.705.853.514,29	-5.946.709.320,84	109%

Tabla 7. Ejecución Presupuesto de Ingresos 31 de Diciembre 2024



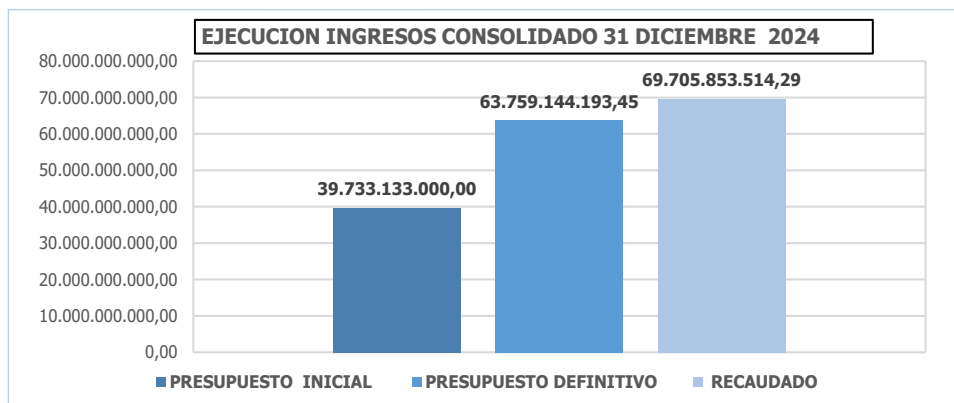
Gráfica 5. Ejecución Presupuesto de Ingresos 31 de Diciembre 2024



Gráfica 6. Ejecución Presupuesto de Ingresos 31 de Diciembre 2024



Gráfica 7. Ejecución Presupuesto de Ingresos 31 de Diciembre 2024



Gráfica 8. Ejecución Presupuesto de Ingresos 31 de Diciembre 2024





INFORME | 20 DE GESTIÓN | 24

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

CAPÍTULO 5 ESTADOS FINANCIEROS



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S. N.º.804.000.292-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variación Abs.	Variación [%]
ACTIVO					
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	107.558.575.131,52	111.944.908.847,78	-4.386.333.716,26	-4%
Cuentas por Cobrar	7	50.609.074.369,96	37.111.396.281,49	13.497.678.088,47	36%
		56.949.500.761,56	74.833.512.566,29	-17.884.011.804,73	-24%
NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo	10	94.728.699.372,56	79.957.653.405,87	14.771.045.966,69	18%
Otros Activos	14-16	92.228.293.370,73	76.992.804.240,85	15.235.489.129,88	20%
		2.500.406.001,83	2.964.849.165,02	-464.443.163,19	-16%
TOTAL ACTIVO		202.287.274.504,08	191.902.562.253,65	10.384.712.250,43	5%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
Derechos contingentes	25	63.426.459.313,09	63.031.956.941,61	394.502.371,48	1%
Deudoras de Control	26,1	1.586.935.531,80	1.586.935.531,80	0	0%
Deudoras por Contra (cr)	25	-65.013.394.844,89	-64.618.892.473,41	-394.502.371,48	1%
PASIVO					
CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	21	33.279.140.662,41	53.489.715.110,13	-20.210.574.447,72	-38%
Beneficios a Empleados	22	5.249.420.037,58	8.387.614.082,84	-3.138.194.045,26	-37%
Pasivos Estimados	23	808.829.764,83	640.363.066,83	168.466.698,00	26%
Otros Pasivos	24	2.093.321.107,00	937.936.733,65	1.155.384.373,35	123%
		25.127.569.753,00	43.523.801.226,81	-18.396.231.473,81	-42%
TOTAL PASIVO		33.279.140.662,41	53.489.715.110,13	-20.210.574.447,72	-38%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal	27	68.445.906.545,49	68.445.906.545,49	0,00	0%
Resultado de Ejercicios anteriores	27	84.694.479.077,35	74.281.834.361,06	10.412.644.716,29	14%
Resultados del Ejercicio	27	15.867.748.218,83 -	4.314.893.763,03	20.182.641.981,86	-468%
TOTAL PATRIMONIO		169.008.133.841,67	138.412.847.143,52	30.595.286.698,15	22%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		202.287.274.504,08	191.902.562.253,65	10.384.712.250,43	5%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
Responsabilidades contingentes	26,2	-640.502.594.050,99	-564.115.105.987,01	-76.387.488.063,98	14%
Acreedoras de control	26,2	-28.941.344.650,43	-56.248.230.914,25	27.306.886.263,82	-49%
Acreedoras por Contra (db)	26,2	669.443.938.701,42	620.363.336.901,26	49.080.601.800,16	8%


RAUL DURAN PARRA

DIRECTOR GENERAL CC. 91.104.065


MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO

REVISOR FISCAL TP. 161579-T


MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS

CONTADOR TP.164272-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.					
NIT.804.000.292-0					
ESTADO DE RESULTADOS					
A Diciembre 31 de 2024					
(Cifras expresadas en pesos colombianos)					
Cuentas	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variación Abs.	Variación [%]
INGRESOS FISCALES		55.468.623.761,61	58.442.591.677,28	-2.973.967.915,67	-5%
Ingresos Fiscales	28.1	50.061.903.518,13	49.963.281.851,27	98.621.666,86	0,2%
Transferencias	28.1	2.588.752.598,48	2.300.341.934,01	288.410.664,47	13%
Operaciones Interinstitucionales	28.1	2.817.967.645,00	6.178.967.892,00	-3.361.000.247,00	-54%
GASTOS OPERACIONALES		42.872.606.422,42	65.855.557.473,00	-22.982.951.050,58	-35%
De administración	29.1	9.383.327.809,43	10.143.986.331,00	-760.658.521,57	-7%
De operación	29.1	7.195.329.983,00	7.647.655.922,00	-452.325.939,00	-6%
Provisiones, agotamiento, amortización	29.2	2.396.802.653,81	1.940.475.645,00	456.327.008,81	24%
Gasto público social	29.4	23.897.145.976,18	46.123.439.575,00	-22.226.293.598,82	-48%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		12.596.017.339,19 -	7.412.965.795,72	20.008.983.134,91	-270%
OTROS INGRESOS		3.281.604.004,21	3.104.095.359,00	177.508.645,21	6%
Otros ingresos	28.2	3.281.604.004,21	3.104.095.359,00	177.508.645,21	6%
OTROS GASTOS		9.873.124,57	6.023.326,00	3.849.798,57	64%
Otros gastos	29.7	9.873.124,57	6.023.326,00	3.849.798,57	64%
EXCEDENTES (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		3.271.730.879,64	3.098.072.033,00	173.658.846,64	6%
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		15.867.748.218,83 -	4.314.893.762,72	20.182.641.981,55	-468%



RAUL DURAN PARRA
DIRECTOR GENERAL CC. 91.104.065



MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO
REVISOR FISCAL TP. 161579-T



MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CONTADOR TP.184272-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

NIT: 804.000.292-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **138.412.847.143,52**

VARIACIONES PATRIMONIALES ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 **30.595.286.698,15**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 **169.008.133.841,67**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS

	AÑO 2024	AÑO 2023
Capital Fiscal	0	-
Resultado del Ejercicio	20.182.641.981,86	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	10.412.644.716,29	18.458.535.430,28
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0	-
Impacto por Transición	0	-

DISMINUCIONES

Capital Fiscal	0 -	7.741.276.834,00
Resultado del Ejercicio	0 -	7.741.276.834,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	-
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0	-
Impacto por Transición	0	-

VARIACIONES

30.595.286.698,15 **10.717.258.596,28**


RAUL DURAN PARRA
 DIRECTOR GENERAL CC. 91.104.065

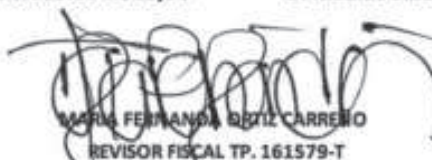

MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO
 REVISOR FISCAL TP. 161579-T


MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
 CONTADOR TP. 284272-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
NIT: 804.000.292-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Efectivo Generado (Invertido) en capital de trabajo.		
(Aumento) disminución de Cuentas por Cobrar.	17.884.011.804,73	-33.367.846.675,90
(Aumento) disminución de Otros activos no financieros.	-460.470.821,34	-2.060.615.314,00
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar.	-3.138.194.045,26	1.604.531.465,56
Aumento (disminución) de Pasivos por beneficios a empleados.	168.466.698,00	81.678.161,10
Aumento (disminución) de Provisiones.	1.155.384.373,35	86.319.325,95
Aumento (disminución) de Otros Pasivos no financieros.	-18.396.231.473,81	38.731.683.773,58
Flujo de Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación	-2.787.033.464,33	5.075.750.736,29
ACTIVIDADES DE INVERSION.		
Compras o adquisiciones o adiciones de propiedad planta y equipo.	- 15.235.489.129,88	- 19.630.926.587,00
Compras o adquisiciones o adiciones de intangibles.	924.913.984,53	77.426.687,52
Constitucion de otras inverciones de corto plazo (CDT)	-	4.002.000.000,00
Efectivo Neto en Actividades de Inversión	- 14.310.575.145,35	15.551.499.899,48
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		
Aumento (disminución) componentes del patrimonio institucional.	30.595.286.698,15	10.717.258.596,28
Efectivo Neto en Actividades de Financiación	30.595.286.698,15	10.717.258.596,28
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO.	13.497.678.088,47	241.509.433,09
Saldo inicial del Efectivo y equivalente al efectivo.	37.111.396.281,49	36.869.886.848,40
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	50.609.074.369,96	37.111.396.281,49


RAUL DURAN PARRA
 DIRECTOR GENERAL CC. 91.104.065


MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO
 REVISOR FISCAL TP. 161579-T


MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACIAS
 CONTADOR.TP.114272-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, RAUL DURAN PARRA identificado con cédula de ciudadanía número 91.104.065 expedida en el Socorro Santander y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS identificada con cédula de ciudadanía número 37.520.841 expedida en Barichara y tarjeta profesional TP.184272-T obrando en calidad de Representante Legal y Contador Público respectivamente, de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS identificada con NIT.804.000.292-0 y código CGN 826668000 con domicilio principal en la ciudad de San Gil, certificamos que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS a 31 de Diciembre de 2024, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

1. Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS, durante el periodo contable comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre del mismo año.
2. Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta el 31 de diciembre de 2024 por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS.
4. Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salidas de recursos, en desarrollo de la Misión y Visión de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER a 31 de diciembre de 2024.

En constancia se firma en la ciudad de San Gil, por el Representante Legal y el Contador de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS.



RAÚL DURAN PARRA
Representante Legal
C.C.91.104.065



MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ M.
Contador Público
T.P 184272-T



**INGRESA Y
DESCARGA**



- Dictamen de Revisoría Fiscal
- Nota a los Estados Financieros de la Vigencia 2024





INFORME DE GESTIÓN | 2024

GUANENTÁ - SAN GIL

- 📍 Carrera 12 N° 06 Barrio La Playa
- ☎ +57 (607) 7249729
- 📠 57 (311) 2039075
- ✉ contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

- 📍 Calle 35 N° 26 - 48 Edificio Sura Oficina 302
- ☎ +57 (607) 7249729 Ext. 4001 - 4002
- ☎ +57 (310) 8175695
- ✉ casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

- 📍 Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
- ☎ +57 (607) 7249729 Ext. 5001 - 5002
- ☎ +57 (310) 8175696
- ✉ matres@cas.gov.co

VÉLEZ

- 📍 Carrera 6 N° 9-14 Barrio Aquileo Parra
- ☎ +57 (607) 7249729 Ext. 3001 - 3002
- ☎ +57 (310) 8175697
- ✉ velez@cas.gov.co

SOCORRO

- 📍 Calle 16 N° 12 - 36
- ☎ +57 (607) 7249729 Ext. 2001 - 2002
- ☎ +57 (310) 8070295
- ✉ socorro@cas.gov.co

MÁLAGA

- 📍 Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
- ☎ +57 (607) 7249729 Ext. 6001 - 6002
- ☎ +57 (310) 2240260
- ✉ malaga@cas.gov.co



Ambiente